



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

**APLICACIÓN DEL MODELO SCONUL A LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN
LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

P R E S E N T A
BRENDA ANDREA DOMÍNGUEZ DE LA CRUZ

ASESORA: DRA. SELENE VIOLETA CASTILLO ROJAS

CIUDAD DE MÉXICO

2021





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

La universidad por permitirme ser parte de una gran comunidad y brindarme apoyo.

Al Programa de Apoyo a proyectos de investigación e innovación tecnológica (PAPIIT) clave IA402119.

A mis profesores por compartir sus conocimientos, tiempo y amor hacia la bibliotecología.

A mi asesora por su paciencia, comprensión y apoyo para lograr este trabajo.

A mis sinodales: Dr. Hugo Figueroa Alcántara, Dra. Lina Escalona Ríos, Mtro. Alberto Castro Thompson y Mtro. Jaime Reyes Rocha, por sus observaciones y comentarios para lograr este trabajo.

A las personas que me vieron comenzar este camino y el día de hoy ya no están presentes, así como las que pueden ver los frutos de mi esfuerzo.

Tabla de contenido

Introducción	1
Capítulo 1. Habilidades informacionales.....	2
1.1 Antecedentes.....	2
1.2 Conceptos y características	6
1.1 Declaratorias.....	9
1.4 Normas ARCL.....	12
1.5 Directrices sobre el desarrollo de habilidades informativas para el aprendizaje permanente.	13
1.6 Habilidades informaciones en la educación superior	18
1.7 Modelos de evaluación.....	19
1.7.1 Information Search Process (ISP)	20
1.7.2 El modelo Big 6.....	20
1.7.3 Modelo Gavilán	21
1.7.4 Modelo SCONUL.....	23
Capítulo 2. El Colegio de Literatura Dramática y Teatro	26
2.1 Antecedentes del Colegio de Literatura Dramática y Teatro.....	26
2.1.1 El movimiento poesía en voz alta	26
2.1.2 Teatro en Coapa.....	28
2.2 El Colegio de Literatura Dramática y Teatro	29
2.2.1 Plan de Estudios	31
2.2.2 Perfiles de ingreso, intermedios, egreso y profesional	38
2.3 Comunidad del Colegio de Literatura Dramática y Teatro	43
Capítulo 3. Las Habilidades informacionales en estudiantes del Colegio de Literatura Dramática y Teatro.....	45
3.1 Introducción	45
3.2 Materiales y métodos.....	47
3.3 Resultados.....	49
Discusión	69
Conclusiones.....	73
Bibliografía.....	75
Anexo 1 Instrumento de evaluación de habilidades informacionales	78

Índice de tablas

Tabla 1. Variantes de los conceptos utilizados para las variantes de habilidades informacionales.....:	6
Tabla 2 Definiciones de las variantes de habilidades informacionales.....	8
Tabla 3 Normas ARCL.....	12
Tabla 4 Modelo Big 6.....	20
Tabla 5 Modelo Gavilán.....	22
Tabla 6 Modelo SCONUL.....	25
Tabla 7 Asignaturas.....	35
Tabla 8 Asignaturas obligatorias.....	36
Tabla 9 Asignaturas optativas.....	37

Índice de figuras

Figura 1 Significado de las palabras clave.....	50
Figura 2 Hábitos de información.....	52
Figura 3 Fuentes de información consultadas por los estudiantes.....	53
Figura 4 Fiabilidad de recursos electrónicos.....	54
Figura 5 Filtros de tiempo al realizar búsquedas de información.....	55
Figura 6 Identificación de operadores booleanos.....	56
Figura 7 Funciones de los operadores booleanos.....	56
Figura 8 Conocimiento sobre las citas bibliográficas.....	57
Figura 9 Gestores de referencia.....	58
Figura 10 Recuperación de la información.....	59
Figura 11 Criterios de evaluación de la información.....	60
Figura 12 Promedio de fuentes de información consultadas.....	61
Figura 13 Fuentes consultadas al realizar trabajos académicos.....	62
Figura 14 Plagio.....	65
Figura 15 Diferencia entre resúmenes y síntesis.....	66
Figura 16 Experiencias como universitarios.....	68

Introducción

Actualmente la inclusión de las TIC en la vida cotidiana revoluciona el contacto de la sociedad con la información por lo que las habilidades informacionales son esenciales para el desarrollo de cada persona, ya que a través de estas se facilita el acceso a grandes cantidades de información que con la tecnología aumenta la facilidad de generarla, esto dificulta la esta forma en que el proceso de búsqueda se realiza así como la organización, administración, evaluación y difusión de la información.

Ante esta situación, el desarrollo de las habilidades de información representa un papel importante en la formación de los estudiantes de nivel superior ya que facilita su comportamiento y uso de información en su formación académica.

Existen diversas normas y modelos que evalúan estas habilidades desde diferentes perspectivas y postulados teóricos como se aborda en el capítulo 1 de este trabajo. A través este capítulo se presentan de distintas secciones como la definición de estas habilidades, así como un análisis de los distintos términos con los que se recupera información sobre este tema, normas que tratan del tema, así como algunos modelos para evaluar dichas habilidades con el fin de presentar al lector el panorama de la temática.

Para el capítulo 2 que lleva por título “El Colegio de Literatura Dramática y Teatro “en donde se desarrolla brevemente la historia de dicho colegio desde sus antecedentes hasta convertirse formalmente en un colegio más de la Facultad de Filosofía y letras de la UNAM.

El propósito de este trabajo es proporcionar una visión de las habilidades al vincularlas con una comunidad artística como lo son los estudiantes de la licenciatura dramática y teatro. mediante la elaboración y aplicación de un instrumento como se detalla dentro del capítulo 3.

Capítulo 1. Habilidades informacionales

A través de los años con la integración de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como el internet en la vida cotidiana, académica y profesional se crean nuevas problemáticas y necesidades a las cuales se les debe dar una resolución como es el caso de las habilidades informacionales y para poder comprender su evolución es necesario conocer sus inicios.

1.1 Antecedentes

Al hablar de la explosión de información que tiene la sociedad día con día tanto de forma impresa como digital, Barriga Cano (2014) menciona que “La aparición acelerada de nuevas tecnologías, la multiplicación y concentración de medios de comunicación y la disparatada cifra de mensajes y estímulos que éstos lanzan al día tienen unos efectos más que notables en la psique humana.” (De la infoxicación a la desinformación: causas y consecuencias del frenético always on, p. 236) ya que la información con fines educativos, de entretenimiento, actividades cotidianas, o cualquier otro, así como sus variados usos permite ver es un elemento esencial en la vida de cada sujeto.

La definición de información puede llegar a ser compleja, a lo largo de la historia se han propuesto varias definiciones aplicadas a las distintas disciplinas, para este trabajo se tomará en cuenta la siguiente definición propuesta por Goñi Camejo (2000) en donde menciona que la información es “el significado que otorgan las personas a las cosas..., La información en sí misma, como la palabra, es al mismo tiempo significado y significante, este último es el soporte material o simbología que registra o encierra el significado, el contenido” (párr. 10).

Además, para complementar la definición anterior, se cuenta con la definición propuesta por Ángel Benito, Piñuel, Gaitán (1995) en donde mencionan que “la información es la noticia, el dato, y la comunicación en su transmisión social, se trata de un material original que, una vez que es interpretada por un sujeto, se

convierte en conocimiento, gracias a una relación dialéctica y la capacidad cognoscitiva del sujeto.” (Periodismo digital, p. 60).

Con la información llega el conocimiento como Arias Pérez & Aristizábal Botero retoman: “la transformación del dato en información y de ésta en conocimiento hasta llegar a la sabiduría; esta distinción originalmente se formuló para dar cuenta de las fases de los procesos de aprendizaje” (2011, p. 97), este proceso de transformación es exclusivo de los seres humanos ya que este surge cuando la información es procesada e interpretada para ser utilizada para su uso posterior; aunque la información es utilizada en diferentes contextos, también puede ser ordenada y puesta en un contexto específico para el cumplimiento de un objetivo.

Históricamente, el conocimiento se ha dividido en científico (producto del razonamiento) e intuitivo (que proviene de la experiencia), ambos estructuran y modifican la realidad y son necesarios para la toma de decisiones (Olivé, 2007), dicha división se mantiene para facilitar su estudio y análisis. Este tipo de separación arbitraria en la información facilita tanto el estudio como el análisis de un tema, además permite realizar un acercamiento a los eventos o hechos históricos significativos en su desarrollo, en este caso, por ejemplo, cómo es que se ha evolucionado como sociedad estrechamente vinculada a la información.

De esta forma, la Sociedad de la Información (SI) no es un término reciente como se puede llegar a creer, pero durante el siglo XXI ha tomado interés por la integración de las tecnologías a la vida diaria y el desarrollo social que esto conlleva. Al igual que la información, la SI presenta distintos enfoques dependiendo de la disciplina o área del conocimiento, como se puede observar en la definición siguiente que ofrece Portugal (1997):

El término Sociedad de la Información se refiere a una forma de desarrollo económico y social en el que la adquisición, almacenamiento, procesamiento, evaluación, transmisión, distribución y diseminación de la información con vistas a la creación de conocimiento y a la satisfacción de las necesidades de las personas y de las organizaciones, juega un papel central en la actividad económica, en la creación de riqueza y en la definición de la calidad de vida y las prácticas culturales de los ciudadanos (p. 19).

Otra definición que vale la pena mencionar, es la que propone el gobierno Vasco en su plan de desarrollo para la sociedad de la información al decir que es "aquella comunidad que utiliza extensivamente y de forma optimizada las oportunidades que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones como medio para el desarrollo personal y profesional de sus ciudadanos miembro.", (párr. 20) dicha definición contrasta con Portugal ya que está se centra más en el sujeto y en el desarrollo de habilidades y competencias que las tecnologías le ofrecen.

Bajo esta premisa, es complejo pensar en una Sociedad de la Información sin una Sociedad del Conocimiento (SC), sin embargo, esto no necesariamente es cierto ya que la transición de un tipo de sociedad a otra no es solo cuestión de tiempo, sino que es necesario que se presenten múltiples factores, por ejemplo, la Organización de Estados Americanos (OEA) aporta que:

Una sociedad del conocimiento se refiere al tipo de sociedad que se necesita para competir y tener éxito frente a los cambios económicos y políticos del mundo moderno. Asimismo, se refiere a la sociedad que está bien educada, y que se basa en el conocimiento de sus ciudadanos para impulsar la innovación, el espíritu empresarial y el dinamismo de su economía (2021, párr. 1).

De esta forma, se observa que existen elementos que se deben cumplir, como lo menciona la UNESCO (2005) "Un elemento central de las sociedades del conocimiento es la capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir

y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano” (2005, párr. 2).

Por otro lado, Krüger (2006) en su artículo sobre la conceptualización de la “sociedad del conocimiento” menciona que:

La SC se resume a las transformaciones sociales que se están produciendo en la sociedad moderna y sirve para el análisis de estas transformaciones. Al mismo tiempo, ofrece una visión del futuro para guiar normativamente las acciones políticas. Sin embargo, ha tenido una adaptación desigual en las diferentes áreas lingüísticas concurriendo también con otros términos como ‘sociedad de la información’ y ‘sociedad red (párr. 1).

Para lograr la transición o avance de la SI hacia la SC, se ha mencionado que un requisito que se debe presentar es el de trabajar con las habilidades informacionales; sin embargo, esta postura es hasta cierto punto, demasiado simplista ya que existen múltiples ejemplos en donde se refleja que no es lo único que se tiene que hacer, sino solamente un aspecto que puede ayudar en la transición. Uribe Tirado (2012), quien ha trabajado el tema de desarrollo de habilidades informacionales (DHI) y la alfabetización informacional (ALFIN), menciona que:

es una temática que desde se va trabajando desde mediados de los años ochenta del Siglo XX, con sus debidas precisiones y adaptaciones sobre su alcance y sus aspectos terminológicos, conceptuales y teóricos, que ha venido desarrollándose en Iberoamérica, y de manera particular en México, en el contexto de las bibliotecas, especialmente aquéllas de nivel universitario que es donde, en términos generales, ha habido más avances, y en donde se marcan las futuras tendencias para las otras tipologías de bibliotecas: escolares, públicas, nacionales y especializadas (p. 123).

El término alfabetización informacional corresponde a la traducción del término information literacy propuesta hacia 1998 por José Gómez Hernández, como tal es

considerado junto a Félix Benito Morales los precursores de esta nueva disciplina científica/servicio bibliotecario, es procedente remitirse a sus textos en lo concerniente a la alfabetización informacional en adelante, ALFIN.

Con este breve recorrido sobre la terminología de DHI propicia que la sociedad evolucione pasando de la Sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento; sin embargo, este proceso no ha sido, ni ha resultado tan simple, debido a que se involucra la participación de muchos elementos que al accionar de manera integral y conjunta permite la evolución. Uno de esos elementos son las habilidades informacionales, las cuales se describirán con mayor detalle a continuación.

1.2 Conceptos y características

El concepto de habilidades informacionales se ha presentado en distintos escenarios y contextos, tanto a nivel nacional como internacional, situación que ha ocasionado que su planteamiento contenga variedad de términos, autores como Uribe Tirado (2009), Fernández Marcial (2006), y Bawden (2002) por mencionar algunos, han ido desarrollando. Así, en la tabla 1, se exponen algunos de los términos que en la literatura se distinguen como más utilizados

Tabla 1. Variantes en los conceptos utilizados para las habilidades informacionales.

	Variantes
Habilidades informacionales	Destrezas de información Competencias informacionales ALFIN (Alfabetización informacional) Habilidades de investigación documental Information skills Information literacy Information literacy skills Information search

Fuente: Elaboración propia

Bawden en su trabajo sobre la revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital (2002) explica el uso amplio en muchas

conexiones, aparecen otros seis términos (algunos de los cuales tienen a su vez términos relacionados que parecen usarse como sinónimos) como son: Alfabetización bibliotecaria, alfabetización en redes, alfabetización en internet, hiper- alfabetización, y la alfabetización digital representada como sinónimo de la alfabetización en información digital (p. 361).

La cantidad de variantes que se encuentran sobre la temática dificulta la recuperación de información sobre este, éstas se encuentran en función del país donde se encuentre por lo que Basulto Ruiz (2002) destaca que:

Los países que tienen una actividad mejor fundada son España y México, aunque la AI (Alfabetización informacional) no es aún una actividad oficial de aprendizaje en el currículo de la mayoría de instituciones y no hay un término unificado para denotarla (La alfabetización informacional, p. 8).

Los españoles utilizan la frase AI como traducción de "information literacy". Sin embargo, el término que se ha acuñado en México, y usó en algunos países de América Latina, es "Desarrollo de habilidades informativas" (DHI). Otra forma para denotar esta actividad es "Competencias de Información" y algunos profesionales de la biblioteca también usan educación de usuarios y formación de usuarios.

Puede verse que, aunque se utilizan diferentes términos, la alfabetización se ha convertido en un tema importante en los diferentes contextos y latitudes, tanto que ha permeado en los distintos niveles académicos (desde los básicos hasta los de educación superior) y en las diferentes instituciones de formación educativa.

La controversia en cuanto a la terminología a usar para tratar esta temática se presenta la tabla 2, la cual contiene algunas definiciones de las variantes, dejando claro que existe un interés real por abordarlo y tratar de unificar términos, pero que la complejidad del tema ha dificultado concretar en un solo término una definición que satisfaga a los investigadores.

Tabla 2. Definiciones de las variantes de habilidades informacionales

Habilidades informacionales		
Variante	Autor/lugar	Definición
Destrezas de información	Biblioteca de la Universidad de Puerto Rico	Las destrezas de información son un grupo de habilidades que le permiten a los individuos: reconocer cuándo necesita información, dónde y cómo localizar, evaluar y utilizar efectivamente la información recuperada. Se considera que una persona que ha desarrollado estas destrezas si es capaz de: determinar la cantidad de información que necesita, acceder la información de manera efectiva y eficiente, evaluar los recursos de información críticamente, incorporar la información a su conocimiento previo.
Desarrollo de habilidades informacionales	IFLA, 2017	El desarrollo de habilidades informativas consiste en adquirir las habilidades y actitudes necesarias para trabajar y vivir en esta era del conocimiento.
Competencias informacionales	Universidad de Valencia En España	Las competencias informacionales son un conjunto de capacidades que permiten a las personas reconocer cuando necesitan información, buscarla, gestionarla, evaluarla y comunicarla de forma adecuada. Son capacidades necesarias para el aprendizaje a lo largo de la vida y para el mundo laboral. Una persona formada en competencias informacionales: busca la información que necesita, analiza y selecciona la información de manera eficiente.
Alfabetización informacional	American Library Association (1989)	Es una capacidad de comprender y un conjunto de habilidades que capacitan a los individuos para “reconocer cuándo se necesita información y poseer la capacidad de localizar, evaluar y utilizar eficazmente la información requerida
Cultura informacional	Cuba	La Cultura Informacional sería según Pichs (2013) a partir de Widén-Wulff (2000), Wang (2006) y Ponjuán (2002): “Una construcción socio-individual posible de ser apreciada a una escala institucional que aglutina creencias, costumbres, experiencias, competencias informacionales y formas de hacer que con el apoyo de las técnicas y herramientas emanadas la gestión de información y el manejo eficiente de la gestión del conocimiento ,que de la mano de la aplicación de programas de alfabetización informacional pertinentes, permite a los individuos con independencias de su agrupación social solucionar tareas, problemas y actividades en torno al uso de la información explotando las tecnologías de información y comunicación”
Alfabetización digital	Paul Gilster 1997	Tiene como sinónimo alfabetización en información digital y se refiere a la capacidad para comprender y utilizar las fuentes de información cuando se presentan a través del ordenador.
Alfabetización bibliotecaria	David Bawden 2002	La competencia en el uso de las bibliotecas, y es dudosamente precursor de la AI, con especial énfasis en la capacidad de tomar decisiones documentadas sobre las fuentes de información. La participación de las bibliotecas en los programas de alfabetización en el sentido tradicional, o sea, en la enseñanza de las habilidades lectoras.

Fuente: elaboración propia

1.1 Declaratorias

En cuanto al tema de la alfabetización informacional, México ha realizado su aportación con una declaratoria sobre el tema en educación superior, como López-Santana (2015) lo demuestra en un listado de varias declaratorias sobre el tema de ALFIN a lo largo del mundo, cuyas iniciativas forman parte de los trabajos de bibliotecarios comprometidos con el desarrollo de la educación, el uso de la información y el desarrollo de competencias para la vida, se destacan las siguientes:

- *Las Declaratorias de Ciudad Juárez, México (1997, 1999 y 2002) “Normas sobre alfabetización informativa en educación superior”*

El objetivo es desarrollar normas sobre programas de habilidades informacionales en la educación superior a través de un trabajo colaborativo entre las bibliotecas, personas bibliotecario y docentes.

- *Declaración de Praga, República Checa (2003) “Hacia una sociedad alfabetizada en información”*

En esta declaración se discute el papel y las funciones de las bibliotecas públicas en la sociedad de la información, destacando su responsabilidad en la alfabetización y el aprendizaje permanente.

- *Declaración de la Habana (2003) 15 acciones ALFIN*

Retoma de las anteriores declaraciones aspectos clave con el propósito de un trabajo colaborativo con acciones concretas para el desarrollo de la alfabetización informacional, reuniendo a distintos profesionales, bibliotecas, instituciones educativas y organizaciones pertenecientes a diferentes países iberoamericanos.

- *Declaración de Alejandría*, Egipto (2005) “Alfabetización informacional y aprendizaje a lo largo de la vida”

En esta, se proclama que “la alfabetización informacional y el aprendizaje a lo largo de la vida son los faros de la Sociedad de la Información que iluminan las rutas hacia el desarrollo, la prosperidad y la libertad” (Declaración de Alejandría, 2005, párr. 1).

- *Declaración de Toledo*, España (2006) “Bibliotecas para el aprendizaje a lo largo de la vida”

Se destaca la importancia de las bibliotecas en el ámbito de la alfabetización informacional al señalar que “Las bibliotecas y su personal contribuyen al mantenimiento y mejora de los niveles educativos de toda la población, gracias a sus instalaciones, recursos y servicios, así como por las actividades de formación y promoción de la lectura que realizan “(Declaración de Toledo, 2006, párr. 3).

- *Declaración de Lima*, Perú (2009) “Alfabetización informacional; formando a los formadores”

El Programa de Información para Todos de la UNESCO patrocinó una serie de talleres para capacitar a los formadores en Alfabetización informacional. El proyecto organizó una serie de once talleres a celebrar entre 2008 y 2009, en diversas instituciones de educación superior u otras que cubran a todas las regiones del mundo.

- *Declaración de Paramillo*, Venezuela (2010) “Facilitadores en la alfabetización informacional”

Con el taller “Entrenando a los facilitadores en alfabetización informacional”, en donde se tomó como referente lo expresado por el Programa de Alfabetización Informacional promovido por la International Federation of Library Associations en donde es evidente que para el desarrollo de las habilidades informacionales es necesario la participación del personal bibliotecario y por ende las bibliotecas.

- *Declaración de Murcia, España (2010) “La acción social y educativa de las bibliotecas públicas en tiempo de crisis”*

Consta de diez puntos en donde se analiza la situación de las bibliotecas presentado en el primer punto “Las bibliotecas realizan una función social y educativa, de apoyo a las personas y comunidades en todo momento. Pero, particularmente, pueden ser un recurso fundamental de inclusión y promoción social cuando la crisis económica incrementa el número de personas en paro, precariedad laboral, vulnerabilidad o exclusión social” (Declaración de Murcia, 2010, párr. 2).

- *Declaración de Maceió, Brasil (2011) “Competencia en información”*

Surge de una reunión de Expertos en el XXIV Congreso Brasileño de Biblioteconomía, Documentación y Ciencia de la Información que se llevó a cabo en Alagoas, en agosto de 2011.

- *Declaración de Fez, Marruecos (2011) “Alfabetización informacional y mediática”*

Realizada en el marco del Foro Internacional sobre Alfabetización Informacional y Mediática (International Forum on Media and Information Literacy -MIL) organizado por varios organismos internacionales, entre ellos la UNESCO, Fez en Marruecos, del 15 al 17 de junio en 2011.

De las declaraciones mencionadas se puede ver que existen múltiples propuestas para abordar el tema de las Habilidades Informacionales, donde cada una de ellas integra elementos particulares de contexto inmediato y, por lo tanto, la forma de implementarse será contemplando esas particularidades. Lo anterior permite reflexionar sobre la importancia del tema y del alcance que ha logrado. También llama la atención la falta de una homologación del concepto, elementos, formas de implementar y por lo tanto de evaluar. Elementos que abren camino a la investigación y trabajos multidisciplinarios que aporten resultados que consolidan lo que hasta este momento se sabe del tema.

1.4 Normas ARCL

Una norma según Kelsen (2018) la describe como una prescripción, un precepto o un mandato, no solo se enfoca en el mandato, tiene otras funciones como autorizar, permitir y derogar. Existe una gran variedad de normas como las morales, jurídicas, religiosas y convencionalismos sociales las cuales con base en la definición se adaptan a distintos ámbitos, tal es el caso de las normas para la alfabetización informacional para la educación superior que fueron creadas en enero del 2000, creadas por la Asociación de Bibliotecas Universitarias y de Investigación o por sus siglas en inglés ACRL en colaboración con la ALA (American Library Association). Estas normas presentan un panorama sobre el desarrollo de habilidades informacionales proporcionando una definición junto con la implicación que esta tiene con las Tecnologías de la información (TIC) para desarrollarse con apoyo de la pedagogía en el nivel superior de educación.

El uso de las normas se basa en una introducción al desarrollo de habilidades informacionales entregando un marco para el diseño y creación de programas en el caso del personal dentro de las bibliotecas, mientras que para los usuarios estas normas sirven para que estos realicen una valoración de sus habilidades con el fin de controlar la información que los rodea.

Para la evaluación de las normas se lleva a cabo un proceso de guía en donde las normas proporcionan resultados y ejemplos (ver tabla 3).

Tabla 3. Normas ARCL

Norma 1	La persona reconoce la necesidad de información, determina la naturaleza y nivel de la información que necesita
Norma 2	La persona accede a la información requerida de manera eficaz y eficiente.
Norma 3	La persona evalúa la información y sus fuentes de forma crítica e incorpora la información seleccionada a su propia base de conocimientos y a su sistema de valores.
Norma 4	La persona clasifica, almacena, manipula y reelabora la información reunida o generada
Norma 5	Individualmente o como miembro de un grupo, la persona amplía, reestructura o crea nuevos conocimientos integrando el saber anterior y la nueva comprensión

Norma 6	La persona comprende los problemas y cuestiones culturales, económicas, legales y sociales que rodean el uso de la información, y accede y utiliza la información de forma respetuosa, ética y legal.
Norma7	La persona reconoce que el aprendizaje a lo largo de la vida y la participación ciudadana requieren alfabetización en información

Fuente: Elaboración propia

Al analizar la tabla, se puede observar que las normas muestran el proceso que conlleva el desarrollo de las habilidades informacionales, dentro de cada una se establece un nivel que el sujeto debe de dominar como se muestra posteriormente en el apartado 1.7 sobre la evaluación de los modelos de habilidades informacionales.

1.5 Directrices sobre el desarrollo de habilidades informativas para el aprendizaje permanente.

La versión original que fue publicada en inglés y disponible en el sitio web de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas o por sus siglas mayormente conocida como IFLA

En el documento escrito por Lau, el presidente de la Sección de Habilidades Informativas de la IFLA, describe que las directrices son “un modelo conceptual para guiar el desarrollo de habilidades informacionales (DHI) a nivel internacional en bibliotecas académicas y escolares, aunque la mayor parte de los principios pueden también aplicarse a bibliotecas públicas” (Directrices sobre el desarrollo de habilidades informativas para el aprendizaje permanente, 2007, p. 8).

Asimismo, se hace mención que los principios, procedimientos, recomendaciones y conceptos listados en el documento son una compilación de diferentes textos internacionales relacionados con las habilidades informativas. La mayor parte del contenido está basado en experiencias que han generado y publicado asociaciones bibliotecarias nacionales.

De esta forma, el documento señalado contempla en su primer capítulo definiciones de conceptos clave como información, necesidad de un uso efectivo de la

información, alfabetización (literacy), alfabetización computacional y de medios, habilidades informativas y competencias informativas.

Al desarrollar las habilidades informativas y aprendizaje permanente, Lau (2007) menciona que “El desarrollo de habilidades informativas y el aprendizaje permanente tienen una relación estratégica y de refuerzo mutuo que resulta crítica para todo individuo, organización, institución y nación-estado en la sociedad global de la información” (p. 17).

Se reconoce la gran labor de las bibliotecas en la alfabetización informacional ya que independientemente de su tamaño y recursos, toda biblioteca tiene un papel importante como parte de un programa institucional DHI. Los bibliotecarios y otros especialistas de la información deben ser los promotores de los programas DHI y sus actividades, pues su biblioteca o centro de información es un:

- Depósito de conocimiento.
- Reserva de información en múltiples formatos.
- Centro con bibliotecarios que son expertos en información.
- Departamento con espacios de aprendizaje.
- Lugar de interacción con pares en aprendizaje y equipos.
- Espacio para la socialización del conocimiento.
- Lugar con consejeros de información, especialistas en referencia y consultores.
- Centro con acceso a computadoras, procesamiento y comunicación del conocimiento.
- Portal hacia la Internet, un mundo de información (Directrices sobre el desarrollo de habilidades informativas para el aprendizaje permanente, p. 19).

Se realiza una propuesta para la comunidad bibliotecaria internacional de la IFLA, la cual se puede adaptar a cualquier necesidad específica. Estos estándares constan de tres componentes básicos: acceso, evaluación y uso de la información.

Los pasos básicos para crear un programa DHI, entre los recomendados por la ACRL (2004) y Byerly y Brodie (1999) son:

- Adaptar o adoptar los estándares y prácticas internacionales de DHI
- Identificar el programa DHI que mejor funcione para usted y su institución
- Adoptar o diseñar un programa basado en experiencias nacionales e internacionales
- Identificar lo que se requiere para implementar el programa
- Tomar el proceso de DHI como un proceso no lineal: se puede cambiar el orden de los pasos o saltarlos
- Trabajar en un plan estratégico para plasmar y graficar el curso de sus acciones y metas
- Involucrar a todos los grupos relevantes en su proceso de planeación: su equipo de bibliotecarios, maestros o profesores, administradores y aquellos que tomarán la decisión final para el proyecto

Así mismo, se contempla un plan de acción para la implementación de un programa de DHI, la cual puede variar según la institución y sus necesidades particulares. En el diseño de un programa, se deberá contemplar una planeación, la cual contiene la misión, visión y justificación, fortalezas y debilidades, estrategias, metas y objetivos, acciones, materiales/ requerimientos, presupuesto y el itinerario de las actividades a llevar a cabo con una fecha límite a la cual se debe de cumplir todo lo planeado. La IFLA (2007) propone, además, una serie de lineamientos para la aplicación de cualquier actividad relacionada con DHI:

- Un enfoque claro en un estándar en particular o en los estándares para toda actividad DHI.

- Trabajar en los estándares uno por uno si no le es posible trabajar en todos al mismo tiempo.
- Buscar el apoyo de la planta docente si necesita saber cómo crear un curso.
- Promover efectivamente sus actividades DHI, por todos los medios que tenga.
- Trabajo en equipo: cualquier actividad puede ser realizada por más de un profesional de la información.
- Señalar un líder para todos los esfuerzos DHI de la biblioteca, si es posible.
- Recordar que DHI no es del dominio exclusivo de la biblioteca: necesita colaborar con los diferentes miembros de su comunidad de aprendizaje.
- Ser claro en los objetivos DHI respecto a cualquier tipo de actividad.

Al abordar el tema de desarrollo de personal, Lau (2007) menciona que “Deben reenfocar su trabajo para entrenar a los individuos en la búsqueda y el uso, en lugar de únicamente la localización de fuentes y la recuperación” (p. 38).

Así, se confirma que el rol dentro de las escuelas se torna activo en el proceso de aprendizaje, así que no solo los bibliotecarios deben de poner de su parte sino también la misma biblioteca debe proponer un plan de capacitación según los medios con los que cuenta. De esta manera, “se presentan las principales teorías del aprendizaje, los modelos de aprendizaje y los factores que influyen en el aprendizaje de los individuos, su modo de pensar y sus conceptos de aprendizaje” (McGregor, citado en Stripling, 1999). Ejemplo de las teorías propuestas son:

- Teoría conductista
 - Condicionamiento (Pavlov, 2005)
 - Reforzamiento (Skinner, 1986)
 - Aprendizaje por observación (Bandura, 2004)

- Enfoque Constructivista
 - Actividades prácticas de resolución de problemas (Dewey, 1967)

- Etapas del desarrollo cognitivo (Piaget, 2005)
- Construcción en base al conocimiento previo (Bruner, 1962).

- Modelos de aprendizaje de McGregor (1999)
 - *Aprendizaje en base a la averiguación* (Bruner, 1962)
 - Aprendizaje centrado en el alumno
 - Aprendizaje cooperativo (Slavin, 1995)
 - Aprendizaje basado en el cerebro
 - Aprendizaje significativo

- Fases de aprendizaje de McGregor (1999)
 - Inteligencias múltiples (Gardner, 1983)
 - Estilos de aprendizaje (Gardner, 1983)
 - Motivación (Wittrock, 2004)
 -

- Pensamiento y aprendizaje (McGregor, 1999)
 - La taxonomía de Bloom (Bloom, 1956)
 - Pensamiento crítico (Ennis, 1985)
 - Pensamiento creativo (Cave, 1996)
 - Metacognición (Blakey y Spence, 1990)
 - Modelos mentales (Glynn, 1997)

- Herramientas para promover el aprendizaje (McGregor, 1999)
 - Coaching
 - Cuestionamiento

De todas las teorías, modelos, fases y herramientas, el instructor/bibliotecario debe de elegir la adecuada según el tema a explicar, la personalidad del instructor, y los estudiantes/participantes.

De esta forma, y relacionando lo que se debe hacer por parte de los actores que participen en las actividades, habrá que considerar aquello relacionado con el

aprendizaje, ya que como lo refiere Lau (2007) se trata de “un proceso más amplio, pues recopila información sobre el desempeño de los estudiantes durante todo su proceso de aprendizaje de habilidades informativas, así como cuando terminan sus tareas” (p. 48).

Las razones del porqué se realiza una valoración y no una evaluación como comúnmente se realiza son:

- Enriquece el crecimiento de los estudiantes (formativo)
- Mejora la instrucción (formativo)
- Reconoce el logro (sumativo)
- Modifica y mejora el programa (sumativo)

Para realizar este paso el instructor puede guiarse a través de las siguientes preguntas

- ¿Qué estoy tratando de valorar?
- ¿Qué han aprendido los estudiantes?
- ¿Cómo se sienten los participantes acerca de su propio aprendizaje?
- ¿Los estudiantes están aprendiendo realmente?

La IFLA ha desarrollado importantes aspectos a considerarse en la elaboración de directrices en el tema de habilidades informativas, mismos que forman un referente obligado a todos aquellos interesados en el tema, ya que incluyen aspectos informativos y formativos, que en conjunto ofrecen una visión integral de estas habilidades.

1.6 Habilidades informaciones en la educación superior

La educación superior del siglo XXI presentó varios cambios debido a la inclusión de las TIC lo que implica nuevos retos para las instituciones de educación superior, los docentes y estudiantes. Las instituciones de educación superior cuentan con una biblioteca, la cual tiene dentro de sus funciones la formación de usuarios que

con el paso del tiempo se convirtió en una tarea más compleja conocida como alfabetización informacional.

Sánchez Ambriz (2019) menciona que

es pertinente recordar que la biblioteca juega un papel sustantivo en la concreción del currículo de las diversas disciplinas que imparte la IES, así como la actitud proactiva de su talento humano con base en el compromiso desde la perspectiva de la colaboración eficaz para la alfabetización informacional (p. 55).

La biblioteca a través de los distintos niveles de educación, en este caso la biblioteca universitaria es la encargada de apoyar el proceso de desarrollo de habilidades informacionales, esta crece junto con el desarrollo individual de cada estudiante con el fin de dejar huella en la sociedad como lo menciona Marzal y Borges, (2017):

la alfabetización en información con el fin de conservar su carácter de apoyo primordial en eliminar las brechas digitales para la inclusión social, así como pilar de desarrollo para la sociedad del conocimiento, ha comenzado a especializarse en distintos ámbitos donde las competencias en información son fundamentales, uno de ellos, sin duda, es convertirse en factor inexcusable para la excelencia académica de la Educación Superior y, por ende, de las universidades (p. 9).

Con la premisa anterior se vuelve notoria la necesidad de incorporar la alfabetización informacional, ya que dentro de las ventajas además de excelencia para la institución, se le brinda un plus la formación de los profesionales que en el futuro darán su contribución a la sociedad no solo en el ámbito laboral sino en la mejora de personas con un criterio ante la situación que los rodea.

1.7 Modelos de evaluación

Al hablar de evaluación se tiene que hacer referencia a un proceso en el que se ven incluidos los instructores, los estudiantes y las instituciones. Existen múltiples modelos de evaluación, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Kuhlthau (1988) propone uno de los modelos que más impacto ha tenido en el estudio de la alfabetización informacional: *Information Search Process* (ISP). El modelo rompe la idea de que los estudiantes simplemente realizan procesos de recolección de datos, pues en su lugar se realizan valoraciones complejas, en donde se despliegan dimensiones cognitivas e incluso emocionales, que impactan en la comprensión y desarrollo de conocimientos.

1.7.1 Information Search Process (ISP)

El modelo ISP propone que el sujeto transita por estados específicos, a los cuales corresponden emociones que influyen en la interpretación de la información y desembocan en comportamientos. Dichos estados deben ser guiados, para que no se conviertan en un obstáculo que impida avanzar a los estados superiores.

1.7.2 El modelo Big 6

El Modelo Big 6 o también conocido como “Los Seis Grandes” fue desarrollado por Mike Eisenberg y Bob Berkowitz (1990); Álvarez Caraballo, L y Vivar Reyes, E., donde se menciona que se trata de un proceso sistemático de solución de problemas de información apoyado en el pensamiento crítico. Es definido también como las seis áreas de habilidad necesarias para la solución efectiva y eficiente de problemas de información (puntos específicos y estratégicos que ayudan a satisfacer las necesidades de información) o como un currículo completo de habilidades para el uso de la biblioteca y el manejo de la información. De forma esquemática, este modelo queda representado en la tabla 4.

Tabla 4. Modelo BIG 6

BIG 6			
Paso 1	Definición de la tarea a realizar	Enfocar	¿Cuál es el problema?
Paso 2	Estrategias para buscar información	Planear	¿Cómo debo buscar?

Paso 3	Localización y acceso	Clasificar	¿Qué obtuve?
Paso 4	Uso de la información	Seleccionar	¿Qué es lo importante?
Paso 5	Síntesis	Sintetizar + producir	¿Cómo encajan juntos? ¿A quién va dirigido?
Paso 6	Evaluación	Evaluar, reflexionar	¿Y entonces, qué aprendí?

Fuente: Álvarez Caraballo, L y Vivar Reyes, E. (2019)

Torres Gómez (2016) retoma de Eisenberg & Berkowitz (1990) que el modelo:

surge como una crítica a la sobrecarga de información que sufren los entornos escolares y laborales. Además de que intenta responder a la falta de integración curricular, bases pedagógicas débiles y poca viabilidad como estándar de medición que le atribuyen modelo de la ACRL, su propuesta está centrada en desarrollar un proceso centrado en la resolución de problemas de información, el cual tiene seis estados, cada uno con dos fases (Contrastes entre modelos de alfabetización informacional con respecto a la propuesta de la UNESCO, p. 41).

Es decir, el modelo BIG 6, responde las problemáticas no solo a nivel escolar sino también profesional, convirtiéndose en un modelo aplicable a varios sectores de la sociedad por su síntesis y estructura la cual consta de responder preguntas según cada sección.

1.7.3 Modelo Gavilán

Una aproximación diferente al tema del estudio de las habilidades informacionales es lo que refiere Canchica de Medina (2016) al mencionar que el modelo gavilán propone una metodología que comprende “cuatro pasos principales, el cual se utiliza para las investigaciones de tipo académico y para la resolución de problemas. Los pasos utilizados tienen sub-pasos, los cuales desarrollan diferentes funciones, todo para lograr la secuencia que se plantea” (p.14).

El acercamiento que propone el modelo es hasta cierto punto sencillo al contemplar pocos pasos, pero implica un gran esfuerzo de síntesis ya que, a pesar de ser cuatro aspectos contemplados, se pretende iniciar con lo más básico que es la identificación de una problemática y necesidad de información hasta llegar al paso de utilizar la información en el contexto y problemática que originó la movilización de la persona.

La descripción resumida de lo que implica cada uno de los pasos del modelo puede observarse en la siguiente pagina en la tabla 5.

Tabla 5. Modelos gavián

Modelo gavián		
	Pasos	Sub pasos
Paso 1	Definir el problema de información y que se necesita indagar para resolverlo	Definir el problema de información y plantear la pregunta inicial que pueda ayudar a resolverlo Identificar, explorar y relacionar los conceptos y aspectos del tema necesarios para responder la pregunta inicial Construir el diagrama de un plan de investigación que ayude a seleccionar y categorizar los conceptos y aspectos del tema más importantes para resolver la pregunta inicial Formular preguntas secundarias derivadas de la pregunta inicial y del plan de investigación Evaluación
Paso 2	Buscar y evaluar fuentes de información	Identificar y seleccionar las fuentes de información más adecuadas Acceder a las fuentes seleccionadas y a la información que contienen Evaluar fuentes encontradas y la información que no contienen Evaluación
Paso 3	Analizar la información	Elegir la información más adecuada para resolver las preguntas secundarias Leer, entender, comparar y evaluar la información seleccionada Responder las preguntas secundarias Evaluación
Paso 4	Sintetizar y utilizar la información	Recopilar las respuestas a las preguntas secundarias Elaborar un producto completo que exija aplicar y utilizar los resultados de la investigación Comunicar los resultados de la investigación a otros Evaluación de cada paso y proceso

Fuente: González y Sánchez (2007)

El modelo gavián ofrece al estudiante un panorama para la solución de su necesidad de información con las tareas explicadas en los sub-pasos con el objetivo de orientar no solo a los estudiantes sino también al personal docente o bibliotecario durante este proceso.

1.7.4 Modelo SCONUL

Antecedentes

En 1999, el grupo de trabajo de Alfabetización Informacional de SCONUL (Sociedad de Bibliotecas Universitarias, Nacionales y Universitarias) publicó "Habilidades de información en la educación superior: un documento de posición SCONUL" (SCONUL, 1999), presentando el modelo de los siete pilares de las habilidades informacionales. Desde entonces el modelo ha sido adoptado por bibliotecarios y maestros de todo el mundo como un medio para ayudarlos a entregar habilidades de información a sus alumnos.

El modelo estuvo vigente durante varios años, sin necesidad de reformularse debido a que contemplaba aspectos novedosos e integrales. Sin embargo, en 2011 se vive una reformulación del cómo se entiende a la información, ya que lo que representa a este mundo es muy diferente y, si bien los principios básicos que sustentan el modelo original de los Siete Pilares siguen siendo válidos, se consideró que el modelo debía actualizarse y expandirse para reflejar más claramente el rango de diferentes terminologías y conceptos que ahora se entiende como "Alfabetización informacional". En esencia, el modelo es relevante para diferentes comunidades de usuarios y edades, por lo que se presenta como un modelo genérico "básico" para la educación superior.

Esta actualización del modelo permite ver que aquellas situaciones a las que se enfrenta un estudiante se han contemplado y tomado como referencia para desarrollar cada uno de los pilares, de tal forma que se pretende que, al utilizarlos como punto de partida para mejorar las habilidades, los resultados sean visibles y consistentes.

Cada pilar que constituye el modelo representa los procesos de dominio en las habilidades de ALFIN, desde la búsqueda de información hasta la evaluación, y durante cada pilar el nivel de dominio puede aumentar o disminuir, dependiendo del contexto de la situación y las características del estudiante.

En ese sentido, Fernández Balcázar (2017) menciona que los pilares desarrollados por la norma, según el autor, están divididos en dos líneas basadas en el concepto de aptitudes de información, además de que las habilidades se centran en la preparación de los estudiantes. Esta división del modelo ayuda tanto para su evaluación, comprensión, así como para la creación de programas de alfabetización con base en el modelo.

En cada pilar se definen las capacidades y competencias (habilidades), actitudes y comportamientos (comprensión), específicamente cada pilar se compone de ciertas actividades que los estudiantes deben de cumplir para demostrar el dominio de cada pilar.

Los pilares relacionados con el uso de la información que propone el modelo son: 1) identificar, 2) alcance, 3) planificar, 4) recopilar, 5) evaluar, 6) administrar y 7) presentar.

De esta forma, lo que propone el modelo SCONUL es que los estudiantes presenten aquellas características que, en conjunto, lograrán que la forma en cómo conceptualizan la información, su acceso y uso sea más profunda y de uso extenso.

A continuación, en la tabla 6 se enlistan los pilares con una breve descripción de cada pilar.

Tabla 6 “Modelo SCONUL”

Pilar 1	Identificar	Será capaz de identificar necesidades personales de información en el ámbito académico
Pilar 2	Alcance	Será capaz de reconocer y evaluar la información disponible además de identificar brechas
Pilar 3	Planificar	Será capaz de construir estrategias de búsqueda
Pilar 4	Recopilar	Será capaz de tener acceso y localizar a la información que sus necesidades de información demanden
Pilar 5	Evaluar	Será capaz de revisar el proceso de investigación y comparar los datos e información encontrados
Pilar 6	Administrar	Será capaz de organizar la información y datos obtenidos además de presentarlos de forma ética
Pilar 7	Presentar	Será capaz de aplicar el conocimiento obtenido, sintetizar información y crear conocimiento con la información trabajada en los pilares anteriores.

Fuente: Elaboración propia

Este modelo entonces cuenta con siete pilares que guían al estudiante durante el proceso de desarrollar habilidades informacionales con acciones concretas, además de estar enfocado a la comunidad de estudiantes de educación superior, y puede ser aplicado a la gran diversidad de estudiantes que cursan alguna licenciatura, como es el caso de los estudiantes de Literatura Dramática y Teatro

Capítulo 2. El Colegio de Literatura Dramática y Teatro

En este capítulo se expondrán los datos más relevantes y significativos acerca del Colegio de Literatura Dramática y Teatro, desde sus orígenes hasta la conformación actual, contemplando su estructura académica (plan de estudios) y situación actual en el tema de habilidades informacionales.

2.1 Antecedentes del Colegio de Literatura Dramática y Teatro

La licenciatura en Literatura Dramática y Teatro es una de las que cuenta con mayor demanda dentro de la UNAM; la carrera estudia la actividad teatral con el propósito de analizar el estudio y creación del arte escénico desde diferentes perspectivas. Para entender la creación de esta licenciatura es esencial retomar dos sucesos importantes, el movimiento Poesía en voz alta y el Teatro en Coapa, los cuales dieron inicio al Colegio de Literatura Dramática.

2.1.1 El movimiento poesía en voz alta

El origen del movimiento poesía en voz alta ha generado controversia debido a que se encuentran dos versiones sobre cómo fue su creación.

Una versión, como menciona Unger y Peláez (2006), fue durante una reunión en casa del Doctor Efrén del Pozo quien era el secretario general de la UNAM, fue ahí donde surgió la idea de Poesía en voz alta debido a que los invitados, con el afán de divertirse, comenzaron a representar escenas de farsas españolas y francesas (La enseñanza teatral en la Facultad de Filosofía y Letras, p. 31).

Mientras que, en otra versión, se menciona que fue en marzo de 1956, donde Jaime García Terrés asistió a una fiesta en donde escucho a José Arreola leer poesía con un acompañamiento musical, después hablo con Arreola acerca de la posibilidad de difundir cultura entre el público mexicano (Poesía en voz alta, p. 31).

Ambas versiones pueden ser posibles, ya que en ellas se ve involucrada la participación de grandes personajes como Juan José Arreola, Octavio Paz, Juan

Soriano y Leonora Carrington. Entre la colaboración de innumerables personas se destaca la participación de Jaime García Terrés y Efrén del Pozo como los creadores e impulsores de este movimiento que tuvo sus inicios en el año de 1956 con apoyo de músicos, escritores, cantantes, etcétera.

Estas sencillas reuniones que tuvieron el objetivo inicial del entretenimiento, fue escalando hasta convertirse en un grupo teatral gracias al apoyo de la Dirección de Difusión Cultural de la UNAM, en donde Jaime García Terrés estaba al frente y la coordinación del Teatro Universitario corría a cargo del dramaturgo Héctor Mendoza (Poesía en voz alta, párr. 1).

La Enciclopedia de Literatura en México menciona que

La idea original de organizar un serie de lecturas de poesía, para eso se buscó la participación de Juan José Arreola y Octavio paz quienes fueron los primeros directores literarios del grupo, posteriormente se les unieron otros personajes como: Antonio Alatorre y Margit Frenk, Elena Garro, León Felipe, Fuentes, Diego de Meza, Fernández, José, José Emilio Pacheco, Juan García Ponce, María Luisa Mendoza y Alfonso Reyes, entre otros escritores (2019, párr. 2).

La acción esencial de este grupo fue el establecer una actitud en el teatro en la cual se reconsideraba la palabra, la obra y el actor; en otras palabras, se pretendía integrar elementos escénicos que con el paso del tiempo habían perdido su importancia.

Este grupo realizo representaciones en lugares como: teatro El Caballito, el Teatro Moderno, la antigua Escuela de Arquitectura de la Universidad Iberoamericana (hoy restaurante San Ángel Inn) y la Casa del Lago (Poesía en voz alta, párr. 5).

Este movimiento tuvo una fuerte influencia en el teatro mexicano marcando la importancia en esta actividad que se venía trabajando desde los años treinta, además de repercutir en otras actividades, como por ejemplo la creación de los viernes poéticos dentro del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

2.1.2 Teatro en Coapa

La historia sobre el teatro en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), tiene sus comienzos en 1868 a través de curso de expresión corporal, fue así como Enrique Ruelas Espinosa, con la intención de establecer estudios de teatro en el país propone al director de la escuela impartir cursos de actuación y práctica teatral, en comenzando en 1941 estas acciones dieron lugar a obras como “A ninguna de las tres” en 1942 y “Contigo pan y cebolla” en 1943, ambas presentadas en el Palacio de Bellas Artes, considerándose así como los inicios del teatro universitario. (Historia del teatro en la UNAM, p. 22)

Fue hasta 1951 donde las actividades realizadas por estos personajes obtuvieron mayor impacto para los estudiantes gracias a actividades del teatro en clase dentro del plantel 2 con el apoyo de José Gómez Rogil y Héctor Azar, representando obras relevantes de la literatura universal (Historia del teatro ENP, párr. 3).

Para el año de 1955, Héctor Azar presenta la propuesta de teatro estudiantil mayormente conocida como “Teatro en Coapa”, en la preparatoria ubicada en la Ex hacienda San Antonio Coapa. A partir de ese año fue cuando se crean grupos representativos en cada plantel. La primera función abierta al público fue el 12 de octubre de ese mismo año. (Historia del teatro en la ENP, p. 6)

El teatro estudiantil de la ENP fue de apoyo junto con el teatro universitario para la formación de profesionales como actores, directores, escenógrafos, etcétera, dejando marca en la historia del desarrollo del teatro en el país.

2.2 El Colegio de Literatura Dramática y Teatro

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ofrece un total de 124 carreras divididas en cuatro áreas: área I ciencias físico- matemáticas y de las ingenierías, área II ciencias biológicas, químicas y de la salud, área III ciencias sociales y área IV humanidades y de las artes.

Dentro del área de las Humanidades se encuentra la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), que tiene su origen con la creación de la Facultad de Artes de la Real y Pontificia Universidad de México en el año de 1551. Fue la primera universidad fundada en el antiguo virreinato de la Nueva España (Historia, párr.1).

Fue en el año de 1910 y gracias al apoyo de Justo Sierra, donde se crea la Escuela Nacional de Altos Estudios conformada por tres áreas: ciencias sociales y jurídicas, ciencias exactas, y humanidades, posteriormente en 1934 través de un decreto presidencial, la Escuela Nacional de Altos Estudios cambia de nombre para convertirse en lo que se conoce hoy en día como la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL).

Actualmente, la FFyL está conformada por posgrados y especialidades así como distintas modalidades educativas que son en línea y a distancia para las licenciaturas en Administración de Archivos y Gestión Documental, Bibliotecología y Estudios de la Información, Historia, Pedagogía, Letras Clásicas, Estudios Latinoamericanos, Letras Hispánicas, Filosofía, Geografía, Letras Modernas (italianas, alemanas, francesas, inglesas y portuguesas), Desarrollo y Gestión Interculturales y finalmente, Literatura Dramática y Teatro. (Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, párr. 2)

Dentro de la Facultad se encuentra el Colegio de Literatura Dramática y Teatro, que tiene su comienzo el 30 de agosto de 1934, al igual que la primera asignatura relacionada con el arte teatral. Dicha asignatura tenía por nombre *Práctica teatral* y estaba a cargo del maestro Fernando Wagner (Historia de la licenciatura, párr. 1).

La meta de este curso se centró en llevar a escena obras teatrales representadas por alumnos con el claro propósito de difundir la actividad teatral, además como resultado varios personajes como José Alba, José Attolini, y Rodolfo Landa por mencionar algunos, comenzaron su desarrollo dentro del arte dramático en el país.

Durante los años posteriores, en cuanto la actividad teatral, se realizaron diversas acciones como un homenaje luctuoso a Lope Vega el cual consistía en la representación de tres puestas en escena, pero solo *Peribañez y el comentador de Ocaña*, dirigida por Fernando Wagner con el apoyo de la Universidad Nacional fue llevada a cabo. Por otra parte, José Attolini comenzó a dirigir a sus compañeros en varias puestas sobre escena para lograr un teatro experimental el cual llamo "Teatro sin mascara". En ese entonces el desarrollo teatral funcionaba como desarrollo cultural, así como una herramienta para el apoyo del perfeccionamiento de otros idiomas ya que algunas obras eran representadas en su idioma original (Historia del teatro en la UNAM, p. 22).

El curso de análisis del texto teatral que dio comienzo en 1941, impartido por Rodolfo Usigli con el interés de adentrar a los jóvenes en el ámbito teatral; para el año 1944 se incorpora el Lic. Enrique Ruelas y aumenta el número de profesores gracias a la influencia de Wagner, quien ya había iniciado anteriormente la actividad teatral en la Escuela Nacional Preparatoria. Finalmente, en 1949, se formalizaron los estudios teatrales a nivel superior, con la creación de una Sección de Teatro la cual dependía en ese entonces del Colegio de Letras Modernas.

En ese mismo año continúa el enriquecimiento de la actividad teatral con asignaturas relacionadas con la enseñanza. Tanto Wagner, Usigli y Ruelas fueron los encargados de la creación y desarrollo de la licenciatura ya que se encargaron de la profesionalización de los teatristas mexicanos.

Durante 1954 la facultad abandona el edificio de Mascarones para ser trasladada a Ciudad Universitaria. Las licenciaturas habían sido canceladas en 1931, por lo que

en 1960 se reabren, gracias a esta acción los estudios de la licenciatura aparecen bajo el rubro de Departamento de Arte Dramático, dentro del Colegio de Letras, mismo que para el año de 1989, a 55 años de su primera clase, logró su independencia del Colegio de Letras Modernas para convertirse en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro (Historia de la Licenciatura, párr. 5).

A partir de su conformación, hace ya poco más de 30 años, el Colegio se ha ido fortaleciendo al incorporar a su planta docentes, artistas e investigadores comprometidos con el quehacer escénico. Además, y como parte del perfil de egreso de los estudiantes, el Colegio se preocupa por que su comunidad estudiantil se actualice en los temas y actividades más relevantes relacionadas con el mundo escénico.

Actualmente, y según datos ofrecidos en el tercer informe de actividades 2019-2020, en el semestre 2020-1 se registraron 7661 estudiantes inscritos en la Facultad de Filosofía y Letras en la modalidad escolarizada, de los cuales 580 pertenecen a la licenciatura de Literatura Dramática y Teatro. Esto permite ver el interés de los aspirantes y estudiantes activos en esta licenciatura, ya que el Plan de Estudios que se encuentra vigente permite explorar las diferentes áreas en las que puede desarrollarse como profesional.

2.2.1 Plan de Estudios

El plan de estudios de la licenciatura de Literatura Dramática y Teatro ofrece una formación integral que une lo académico y lo artístico; la teoría con la práctica; el conocimiento de la especificidad y la pluralidad del ejercicio teatral.

Desde la creación de la licenciatura se ha contado con reestructuraciones del plan de estudios, la primera modificación fue en 1967 la cual tuvo una gran introducción de asignaturas teórico-prácticas y seminarios optativos. Posteriormente en 1978 se hizo una modificación con el fin de aumentar en número las asignaturas prácticas. Fue hasta 1985 que el plan de estudios estaba construido bajo tres áreas de

conocimiento las cuales eran actuación, dirección y dramaturgia (Historia de la licenciatura, párr. 6).

En el año 2008 se presentó la necesidad de realizar una revisión del plan de estudios de 1985 a través de consultas a la comunidad estudiantil y académica, dando como resultado un nuevo plan de estudios en el año 2009

El objetivo general del plan del 2009 es:

Preparar a los alumnos con una sólida formación académica y artística que los capacite como docentes, investigadores, críticos, dramaturgos, directores, actores, productores y promotores; para organizar, difundir y enriquecer la profesión teatral, lo que fortalece el vínculo profesional entre la creación teatral y la sociedad (Plan de estudios 2009, p. 24).

Por otra parte, los objetivos específicos planteados por el Consejo Técnico (2007, p.31) son:

- Desarrollar las capacidades creativas y artísticas del alumno en cada una de las áreas que conforman la actividad teatral, propiciando con ello la integración de diversos conocimientos y habilidades en la creación de un hecho escénico, colectivo e interdisciplinario.
- Fomentar en el alumno la capacidad de reflexión crítica en torno al quehacer teatral y sus repercusiones sociales y artísticas.
- Promover la generación de nuevos conocimientos que impulsen la evolución del arte teatral, así como los mecanismos para su difusión y transmisión tanto en el campo artístico, como en el teórico y educativo.
- Otorgar al estudiante las herramientas metodológicas necesarias para que continúe con su formación y actualización de manera permanente.

Referente a la distribución de las asignaturas en la malla curricular, se observa en la Figura 1 la forma en que se dividen según los ciclos a los que corresponden. De esta forma, las asignaturas obligatorias, obligatorias de elección y las optativas quedan identificadas oportunamente.

Malla curricular de la Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro, 2009



Fuente: Plan de estudios de 2009

Como se puede observar, el plan del 2009 tiene una duración de ocho semestres con un total de 320 créditos representados en 54 asignaturas. De estas, 32 son obligatorias generales, 6 asignaturas obligatorias de elección y 15 son optativas.

El plan de estudios tiene una seriación obligatoria e indicativa que está conformado por tres ciclos: introductorio, formativo y de titulación. Las asignaturas obligatorias optativas se dividen por áreas: actuación, dirección, diseño y producción, dramaturgia y teatología.

Dentro del ciclo introductorio se imparten las asignaturas iniciales de cada área. El ciclo formativo comienza en tercer semestre y está integrado por tres tipos de asignaturas: obligatorias, obligatorias de elección (aquellas que el alumno deberá cursar según su área de interés) y las optativas. El ciclo de titulación se inicia en el séptimo semestre y está integrado por asignaturas obligatorias y optativas. Este ciclo se concentra la actividad académica que conjuga los conocimientos y experiencias de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Como es de esperarse, la complejidad del plan de estudios de la licenciatura es alta, tratando de cumplir con los requerimientos que se exige en los escenarios en donde el profesional de esta carrera se puede desenvolver. Si bien se observa en la malla curricular la distribución de las asignaturas, donde se enlistan de forma simplificada las asignaturas que se deben cursar cada semestre, en la siguiente pagina se muestra el listado de dichas asignaturas. (Tabla 7)

Tabla 7.

Semestre	Asignatura
Primer	Historia del Arte Teatral 1 Fundamentos de Actuación 1 Fundamentos de Dirección 1 Fundamentos de Diseño y Producción 1 Fundamentos de Dramaturgia 1 Fundamentos de Teatrología 1 Introducción a la Expresión Verbal y Corporal 1
Segundo	Historia del Arte Teatral 2 Fundamentos de Actuación 2 Fundamentos de Dirección 2 Fundamentos de Diseño y Producción 2 Fundamentos de Dramaturgia 2 Fundamentos de Teatrología 2 Introducción a la Expresión Verbal y Corporal 2
Tercer	Historia del Arte Teatral 3 Historia del Arte Teatral Virreinal Análisis de Textos 1 Obligatoria de elección Obligatoria de elección Optativa Optativa
Cuarto	Historia del Arte Teatral 4 Historia del Arte Teatral Iberoamericano del Siglo XX Análisis de Textos 2 Obligatoria de elección Obligatoria de elección Optativa Optativa
Quinto	Historia del Arte Teatral 5 Historia del Arte Teatral Mexicano del Siglo XX Taller Integral de Creación Artística 1 Obligatoria de elección Optativa Optativa Optativa
Sexto	Historia del Arte Teatral 6 Historia del Arte Teatral Mexicano Contemporáneo Taller Integral de Creación Artística 2 Obligatoria de elección Optativa Optativa Optativa
Séptimo	Historia del Arte Teatral 7 Seminario de Investigación y Titulación 1 Laboratorio de Puesta en Escena 1 Optativa Optativa
Octavo	Historia del Arte Teatral 8 Seminario de Investigación y Titulación 2 Corrientes del Arte Escénico Contemporáneo Laboratorio de Puesta en Escena 2 Optativa Optativa Optativa

Fuente: Elaboración propia

De las asignaturas listadas en la tabla 7, se destacan la de Fundamentos de Teatología 1 y 2, y los respectivos Seminarios de Investigación y Titulación, ya que en sus respectivos programas de asignatura se abordan temas relacionados con el desarrollo de habilidades informacionales a través de la investigación y su aplicación en el ámbito teatral.

En la tabla 8 se muestran las distintas variantes a cursar según la especialización que cada estudiante elija.

Tabla 8. Asignaturas obligatorias de elección

Asignaturas Obligatorias de Elección	
Área de actuación	Actuación 1 Actuación 2 Actuación 3 Actuación 4
Área de dirección	Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Dirección 4
Área de diseño y producción	Diseño y producción 1 Diseño y producción 2 Diseño y producción 3 Diseño y producción 4
Área de Dramaturgia	Dramaturgia 1 Dramaturgia 2 Dramaturgia 3 Dramaturgia 4
Área de teatología	Teatología 1 Teatología 2 Teatología 3 Teatología 4

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, los estudiantes tienen una gran variante de asignaturas optativas a elegir según su área de interés como se muestra en la tabla 9 de la siguiente página.

Tabla 9. Asignaturas Optativas

<p>Administración de operaciones de teatros Administración y Difusión Teatral Administración y Difusión Teatral Arte Teatral Iberoamericano Contemporáneo Didáctica del Teatro 1 Didáctica del Teatro 2 Escenofonía Escenotecnia Estilos en el drama 1 Estilos en el drama 2 Expresión Corporal 1 Expresión Corporal 2 Expresión Corporal 3 Expresión Corporal 4 Expresión Verbal 1 Expresión Verbal 2 Géneros dramáticos 1 Géneros dramáticos 2 Introducción al Lenguaje de Imágenes en Movimiento 1 Introducción al Lenguaje de Imágenes en Movimiento 2 Luminotecnia Sistemas organizacionales Teatro para Niños 1 Teatro para Niños 2 Teatro y Prosa Teatro y Verso Taller de Actuación en Cine y T.V. 1 Taller de Actuación en Cine y T.V. 2 Taller de Canto e Integración Vocal 1 Taller de Canto e Integración Vocal 2 Taller de Composición Dramática 1 Taller de Composición Dramática 2 Taller de Crítica Teatral 1 Taller de Crítica Teatral 2 Taller de Guion para Cine, Radio y T.V. 1 Taller de Guion para Cine, Radio y T.V. 2 Taller de Producción 1 Taller de Producción 2 Taller de Realización Escénica 1 Taller de Realización Escénica 2 Teorías Dramáticas 1 Teorías Dramáticas 2 Teorías Escénicas 1 Teorías Escénicas 2 Taller de Musicalización 1 Taller de Musicalización 2 Fuente: Elaboración propia</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en las tablas 7 y 8 las asignaturas optativas están divididas en obligatorias y optativas. La tabla 7 muestra las obligatorias que dependen del área elegida, donde éstas son seriadas, por tanto, el estudiante no puede cursar asignaturas distintas de cada área. Mientras que dentro de las asignaturas optativas de la tabla 9 son a elección de cada estudiante bajo la recomendación de aquellas asignaturas que son complementarias se cursen en su totalidad, como: estilos de drama 1 y 2, expresión verbal 1 y 2, por mencionar algunos ejemplos.

2.2.2 Perfiles de ingreso, intermedios, egreso y profesional

El plan de estudios está diseñado para que los estudiantes al terminar de cursar las asignaturas obligatorias y optativas como establece el plan contarán además de tener una especialización en el área elegida; todo esto con el propósito de que los estudiantes desarrollen ciertas competencias y habilidades en cuanto a la investigación.

Perfil de ingreso

Además de los requisitos de ingreso que exige la UNAM, el aspirante debe contar con las siguientes cualidades (Plan de estudios 2009, p.24):

- Interés por el conocimiento humanístico y artístico.
- Sensibilidad artística.
- Conocimientos básicos de las artes escénicas.
- Capacidad analítica y crítica.
- Hábito de lectura y capacidad de investigación.
- Capacidad para estructurar un discurso verbal y escrito.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Hábitos de puntualidad y disciplina.
- Disposición a la evaluación y autoevaluación.

Perfil intermedio

Los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que adquirirá el alumno al final de cada ciclo de formación del plan son (Plan de estudios, p. 25)

Ciclo introductorio

Al término de este ciclo el alumno tendrá los conocimientos, habilidades y aptitudes básicas en diferentes áreas del quehacer teatral, así como conocimientos básicos sobre la historia del teatro.

Ciclo formativo

Al concluir el ciclo formativo el alumno tendrá las bases conceptuales y técnicas del área elegida, y acrecentará sus conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes en torno a la disciplina teatral.

Perfil del estudiante por cada área de especialización

Durante su formación académica según el área de especialización cada estudiante debe desarrollar ciertas habilidades, capacidades y competencias acorde con el área de especialización. La licenciatura cuenta con cinco especializaciones, a saber, actuación, dirección, diseño y producción, dramaturgia y teatrología. Ello con el propósito de formar un estudiante enfocado en un área para ser competente dentro de la especialidad para el ámbito laboral.

Área de Actuación

El objetivo del área es la formación de conocimiento del fenómeno teatral y fomentar el desarrollo de aptitudes y habilidades actorales.

Al concluir esta formación el estudiante contará con amplios conocimientos del quehacer actoral, teniendo la capacidad para crear personajes complejos surgidos de la creatividad y comprometidos con un discurso teatral.

Área de Dirección

Tiene como objetivo formar conocedores del fenómeno teatral para la creación, exploración y evolución una puesta en escena.

Al concluir esta formación el estudiante tendrá la capacidad de concluir un proceso de puesta en escena a través de un profundo trabajo con el texto, el actor y los diversos recursos escénicos.

Área de Diseño y Producción

Cuenta con el objetivo de formar conocedores del fenómeno teatral capaces de colaborar con otros creadores para concebir, diseñar, realizar, promover y difundir la puesta en escena.

Al concluir esta formación el estudiante tendrá los conocimientos y las habilidades prácticas para concluir un proceso de producción escénica desde el texto dramático hasta la promoción y difusión de la puesta.

Área de Dramaturgia

El objetivo es formar a conocedores del fenómeno teatral para la creación de textos dramáticos.

Al concluir esta formación el estudiante tendrá el conocimiento de la composición dramática a través de la historia del teatro, así como una amplia capacidad de análisis e investigación y escritura de textos dramáticos.

Área de Teatrología

Tiene por objetivo formar a estudiantes especialistas, críticos e investigadores del fenómeno teatral.

Al concluir esta formación que haya cursado esta área tendrá una amplia capacidad para abordar el hecho escénico y el proceso creativo como crítico, investigador y dramaturgista.

Perfil de egreso

El egresado de la Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro ha de contar con una formación básica y sólida en las diversas áreas que conforman la disciplina teatral (Plan de estudios 2009, p. 28).

- Conocimientos

Los egresados deberán contar con una sólida formación en la literatura dramática y el teatro. Conocer los elementos necesarios para aplicar el análisis e interpretación de textos en la realización de investigaciones sobre autores, obras, corrientes, movimientos literarios y escénicos, una comprensión general de la especificidad y pluralidad del ejercicio teatral, así como su perspectiva histórica y su evolución.

- Habilidades

Las habilidades que adquieren los egresados se basan en sus capacidades analíticas, críticas, reflexivas y creativas. Mismas que se ejercitan a lo largo de los estudios y permiten al alumno no sólo ser transmisor, sino también creador y promotor de la cultura en el campo de los medios de comunicación y del trabajo escénico.

- Aptitudes

Los egresados tendrán una aptitud psicomotriz para la práctica escénica.

- Actitudes

- Responsabilidad y compromiso con el ejercicio artístico para el beneficio de la sociedad.
- Búsqueda y promoción permanente para el avance del arte teatral.
- Apertura hacia los nuevos conocimientos provenientes de distintos paradigmas y campos del conocimiento.
- Tolerancia y respeto en el diálogo con los especialistas de otras áreas que intervienen en los procesos creativos.
- Apertura a la innovación en la aplicación de nuevas tecnologías y metodologías en los procesos creativos
- Actitud ética y crítica en los ámbitos de su actividad profesional.

Los perfiles señalados, muestran que previo a iniciar la licenciatura los aspirantes deben de contar con capacidad analítica y crítica, hábito de lectura y capacidad de investigación, y capacidad para estructurar un discurso verbal y escrito. En consecuencia, Dichos elementos debieron ser desarrollados durante la etapa del bachillerato para darles seguimiento en la licenciatura.

Por otra parte, El perfil de egreso tiene variantes según el área de especialización que cada estudiante, pero este establece que “los estudiantes habrán de conocer los elementos necesarios para aplicar el análisis e interpretación de textos durante realización de investigaciones sobre autores, obras, corrientes, movimientos literarios y escénicos, una comprensión general de la especificidad y pluralidad del ejercicio teatral, así como su perspectiva histórica y su evolución”, por lo que el desarrollo de habilidades informacionales está dentro del plan de estudios a lo largo de la licenciatura aunque de forma implícita (Proyecto de modificación del plan y programas de estudios de la licenciatura en literatura dramática y teatro, p. 28).

Perfil profesional

El egresado en Literatura Dramática y Teatro será capaz de concebir y realizar proyectos con impacto artístico, desempeñarse como: investigador, docente, dramaturgo, director, actor, productor, crítico teatral y gestor cultural, entre otros. Además, tendrá la capacidad de interactuar permanentemente con otros campos profesionales, así como generar aportaciones al conocimiento del arte escénico a través de sus distintas manifestaciones (Plan de estudios, p. 29).

En el ámbito laboral donde pueden desempeñarse son: educativo; cultural (como administradores y gestores en instituciones gubernamentales, casas de cultura, museos, entre otros.); investigación (como investigadores en universidades, institutos y centros de investigación); artístico (como actores, directores, dramaturgos, productores, diseñadores, críticos, locutores y conductores en diferentes medios de comunicación: cine, teatro, televisión, radio y medios impresos).

Al analizar el plan de estudios es notable que en los ciclos formativos de la carrera, el introductorio en asignaturas de teatrología 1 y 2 de presentan temas vinculados al DHI, en el ciclo formativo no se ven estos temas y en el último ciclo, de titulación es donde se retoman nuevamente. El plan de estudios plantea que lo aprendido durante el primer ciclo con DHI debe estar comprendido al menos en elementos esenciales con el fin de que los estudiantes trasladen éstos a sus rutinas de tareas e investigaciones para que al llegar al último ciclo los temas estén dominados y sean aplicados a sus respectivos trabajos de titulación.

2.3 Comunidad del Colegio de Literatura Dramática y Teatro

Dentro de la Facultad de Filosofía y Letras como apoyo para el desarrollo de la comunidad universitaria se integra la Biblioteca Samuel Ramos (BSR). La cual está dividida en tres principales áreas: dos localizadas en el edificio principal de la Facultad, en donde se alojan los acervos de libros, revistas, mapas y videos; y la tercera, ubicada en el edificio “Adolfo Sánchez Vázquez (ASV)”, que aloja los materiales de Fondo Reservado y Colecciones Especiales.

La BSR fue inaugurada el 6 de octubre de 1959, desde su apertura, la biblioteca ha incorporado diversos materiales documentales en temas humanísticos: Artes, Bibliotecología y Archivonomía, Bioética, Geografía, Historia, Filosofía, Filología, Letras, Literatura, Pedagogía, Teatro, entre otros, sumando a la actualidad un total de más de 300 mil volúmenes. Conforme han avanzado los años, el acervo ha estado alojado en distintos inmuebles dentro de la Facultad de Filosofía y Letras hasta que en abril del año 1995 se inauguró un nuevo edificio (Biblioteca Samuel Ramos, consultado abril 17, 2019, párr. 3).

La facultad al ver la necesidad de contar con más y mejores espacios para brindar servicios de calidad, se inaugura en el año 2016 el Foro Experimental “José Luis Ibáñez” y se apertura la tercera área de la Biblioteca, con la finalidad de albergar el

Fondo Reservado y de colecciones particulares que han sido donadas por diversas personalidades del ámbito académico.

De esta forma, la BSR se ha ido actualizando y expandiendo tanto en espacio como en áreas y temáticas de interés para todos los miembros de su comunidad. Una de las principales actividades que la biblioteca ha trabajado son la estructuración de talleres de inducción que tienen como objetivo principal proporcionar alfabetización informacional a los estudiantes.

Es importante señalar que a pesar de que existen actividades propuestas por la Facultad en cuanto al desarrollo de las habilidades informacionales en los estudiantes, éstas no son conocidas por todos. Lo que genera que los estudiantes puedan presentar deficiencias en el trabajo con el manejo y tratamiento de información académica dentro de su formación universitaria, lo cual representa un riesgo importante en el desempeño y ejercicio profesional de los egresados.

En lo que respecta a la comunidad de estudiantes de Literatura dramática y Teatro, no se cuenta con datos suficientes respecto a la forma en la que se están desarrollando las habilidades informacionales, por lo tanto, el presente trabajo de investigación permitirá acercarse con mayor detalle a aquellas características que hasta el momento se desconocen.

Capítulo 3. Las Habilidades informacionales en estudiantes del Colegio de Literatura Dramática y Teatro

La presente investigación tiene el objetivo de analizar las habilidades informacionales de los estudiantes del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) en el ciclo 2019-2 – 2020-1 a través del modelo SCONUL y sus siete pilares.

El interés académico de la temática se vincula con una problemática que presentan los estudiantes universitarios: el contacto, búsqueda, uso, organización y divulgación de información no son los más efectivos, incluso se relaciona con situaciones muy puntuales como sus actividades académicas, desarrollo profesional y rendimiento académico.

Además, desde una visión de la disciplina bibliotecológica, el tema de la alfabetización informacional es un campo de interés actual y en continuo desarrollo para las bibliotecas universitarias, permitiendo analizar el papel que ejercen las bibliotecas en el desarrollo de este tipo de habilidades en la comunidad universitaria. En el caso particular del presente trabajo, se centra en los estudiantes de un colegio que forma parte de la Facultad de Filosofía y Letras en la UNAM.

3.1 Introducción

Existe poca información que indique el nivel de habilidades informacionales que presentan los estudiantes de la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro de la FFyL, UNAM. También se desconoce si se presentan situaciones como el plagio, acceder a información superficial, extraer información sin contextualizarla, o no saber identificar la información actual y válida para la realización de los trabajos escolares.

La cantidad de información que circula a través de internet es inmensa y en continuo crecimiento; tanto a nivel informal, como son las publicaciones que circulan en las distintas redes sociales y blogs, como aquellas del ámbito formal, localizadas en

reconocidas instituciones educativas, editores de revistas científicas, publicaciones especializadas en diversas áreas del conocimiento y repositorios digitales de instituciones o universidades, por mencionar algunos ejemplos. Esta situación permite que un estudiante de licenciatura tenga acceso a una infinidad de información, pero se tiene que contemplar que se enfrentará a situaciones que le exigirán tomar conciencia del tipo de información que busque y pueda utilizar con base en sus necesidades. Además de saber discriminar entre información verídica y aquella que no lo es. Así como saber aplicar estrategias de búsqueda.

Es común que entre los estudiantes no se identifique el lugar de dónde viene la información, así como no mencionar las fuentes bibliográficas consultadas, esto puede ser considerado plagio y ser acreedor de sanciones académicas e incluso legales. Además, no se permite analizar la funcionalidad e importancia de los artículos u obras. Al respecto, Viper, detector de plagio en línea comenta que:

En conjunto, el plagio no para de crecer en colegios, institutos y universidades en el mundo académico. El problema no es solo que los estudiantes sienten más y más presión de cometer plagio, pero también por el potencial de cometer plagio debido al mayor acceso a información que se tiene hoy en día con el uso de internet". (2019, párr. 2)

El hacer pasar trabajos, párrafos, o ideas como propios conociendo quien es el autor original de la obra puede traer consecuencias negativas como:

- Ser expulsado de su carrera universitaria o bien de la institución a la cual se encuentra inscrito.
- Anular el trabajo entregado o según el caso resultar en acciones legales, multas y penalizaciones etcétera.

Ante tal situación, es importante atender y fortalecer aquellos elementos relacionados con las habilidades informacionales de los estudiantes universitarios, específicamente de la licenciatura de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad

de Filosofía y Letras de la UNAM, ya que es un sector de la población universitaria que no se le vincula de manera directa con el manejo de este tipo de habilidades.

3.2 Materiales y métodos

Se trata de un estudio de tipo cuantitativo, exploratorio y descriptivo. Se contempló como base la investigación documental al revisar diferentes y múltiples fuentes de información acordes a la temática de desarrollo de habilidades informativas. Así como un trabajo de campo que incluyó la aplicación de un cuestionario. Para El análisis de los datos se utilizaron herramientas de la estadística descriptiva, permitiendo que los resultados obtenidos tengan una base confiable en que respaldarse.

Instrumento

Con la finalidad de identificar las habilidades informacionales de los estudiantes de la licenciatura de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, se diseñó un cuestionario *ex profeso*, tomando como punto de referencia el modelo SCONUL, adaptando los postulados teóricos al realizar los reactivos.

El cuestionario se conformó con un total de 43 reactivos distribuidos en ocho diferentes secciones como se muestra en la Tabla 10 de la siguiente página.

Las opciones de respuestas fueron elaboradas con diferente formato (opción múltiple, tipo Likert, preguntas cerradas y de respuesta breve) dependiendo de la formulación de los reactivos. El instrumento se diseñó utilizando la herramienta de Google Forms para aplicarse en formato tanto físico como digital, con un tiempo aproximado de llenado de 15 minutos (ver Anexo 1).

Tabla 10. Conformación de secciones y distribución de reactivos

Sección	Reactivos
Sección 1. Datos sociodemográficos	
Sección 2. Identificación	5 reactivos
Sección 3. Alcance	7 reactivos
Sección 4. Planificación	5 reactivos
Sección 5. Recopilación	6 reactivos
Sección 6. Evaluación	8 reactivos
Sección 7. Administración	5 reactivos
Sección 8. Presentación	7 reactivos

Fuente: elaboración propia.

Procedimiento

Para la aplicación del cuestionario se utilizó el formato digital con ayuda de la herramienta Google Forms. El instrumento estuvo disponible en Facebook aproximadamente un mes, posterior a dicho plazo de tiempo, este se envió directamente vía correo electrónico a las cuentas de los estudiantes.

Como se presenta en la tabla 10, la primera sección del cuestionario está conformada por datos de identificación sociodemográficos como: sexo, edad y semestre en el que se está inscrito; a partir de la segunda sección los bloques de preguntas corresponden al modelo SCONUL.

Participantes

Se contó con la participación de los estudiantes de la Licenciatura de Literatura Dramática y Teatro que estuvieran inscritos formalmente en el ciclo escolar 2020-1 o 2020-2, en primera instancia, el estudio no contempló criterio de exclusión del tipo sexo, edad, o semestre que estuvieran cursando.

El cuestionario fue respondido por un total de 90 estudiantes, de las cuales un 66% fueron mujeres y un 36% hombres, al menos un 58% afirmó haber asistido a un curso sobre cómo usar la biblioteca.

La edad de los participantes se encuentra en un rango de los 18 a los 24 años.

La mayoría de los participantes se identificó que cursaban el cuarto semestre representado con un 32.2% y el octavo semestre 27.8%.

3.3 Resultados

Al analizar los datos obtenidos mediante procedimientos estadísticos descriptivos, se presentarán aquellos que fueron significativos con relación al objetivo planteado en el objetivo de la investigación.

Con la finalidad de representar las siete secciones del instrumento, los resultados se presentarán según la estructura que propone el modelo SCONUL.

Pilar 1. Identificación

Pilar 2. Alcance

Pilar 3. Planificación

Pilar 4. Recopilación

Pilar 5. Evaluación

Pilar 6. Administración

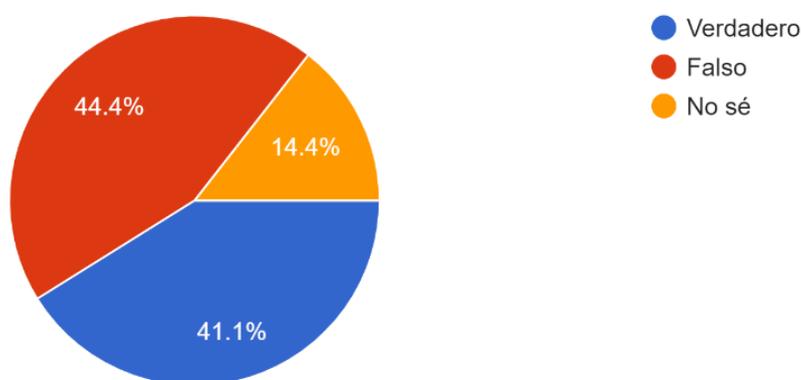
Pilar 7. Presentación

Sección 2 Pilar 1. Identificación de información

En cuanto a los resultados correspondientes a la identificación de la información, se observó que el 53% de los estudiantes indicaron que el formato de información contempla un medio impreso y no impreso, un 10% mencionó que se refería solamente a un conjunto de signos que conforman un lenguaje, y un 29.9% reportó que no sabía a qué refiere.

Al abordar el significado de una estrategia de búsqueda, el 70% la identificó como aquellos procedimientos que utiliza una persona para la consulta y recuperación de la información, mientras que un 24% las relacionó con localizar documentos en estanterías abiertas, un 3% respondió no saber que son y un 2% señaló que son Instrucciones para acceder a los servicios de referencia que ofrece las bibliotecas. En la figura 1 se encuentran los resultados del reactivo donde se solicita que identifiquen en un enunciado falso, el significado de las palabras clave.

Figura 1. Significado de las palabras clave



Además, en cuanto a los usos de las palabras clave, el 44.4% identificó que se pueden utilizar en diferentes contextos o que tienen diferentes usos ante la búsqueda de información, sin embargo, el 41.1% no supo identificar sus funciones. Un dato interesante fue que, al solicitar que resolvieran un ejemplo de palabras clave, el 98.9% de los participantes respondió de manera correcta. Dejando ver que existe desconocimiento sobre los procedimientos para buscar y localizar información.

Por otro lado, los hábitos de consumo de información de los estudiantes muestran que un 55% siempre logra identificar sus necesidades de información, un 33% casi siempre y un 12% menciona que solo a veces lo logra. De esta forma, un 88% logra dominar la identificación de sus necesidades de información.

Resultados similares se encontraron en la identificación de un tema o pregunta para investigar: 47% casi siempre lo logra, el 29% a veces, un 19% siempre y el 5% casi nunca. Así, un 34% mostró tener una problemática para identificarlos.

Referente a tomar la iniciativa para buscar información, el 44.4% mencionó que siempre presenta esta conducta, un 30% casi siempre, un 22.2% a veces y el restante 4.4% menciona nunca tomarla.

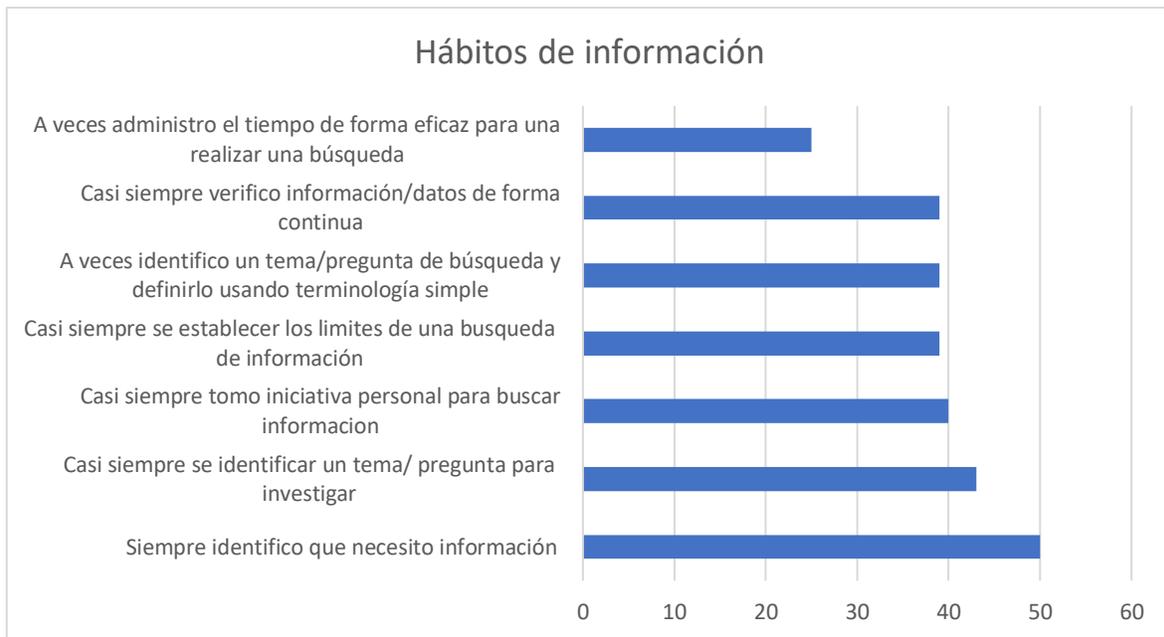
Sobre establecer límites en una búsqueda de información, el 7.7% reconoce que siempre los sabe establecer, el 43.3% casi siempre, 37.7% a veces, el 10% casi nunca y un 1% nunca.

Al preguntar si se logra identificar un tema o pregunta de búsqueda y el estudiante logra definirlo en terminología simple, el 14.4% reportó hacerlo siempre, 31.1% casi siempre, 43.3% a veces, 10% casi nunca y el 1% nunca. Además, un 11% no interpreta su necesidad de información, mientras que cerca del 50% demuestra realizar esta tarea sin mayor dificultad. Aunado a lo anterior, un 14.4% casi siempre verifica información de forma continua, 43.3% casi siempre, 36.6% a veces, 7.7% casi nunca, 1% nunca.

En el tema de la administración, el tiempo para realizar una búsqueda, un 8.8% siempre lo lleva a cabo, el 27.7% casi siempre, un 28.8% a veces, otro 28.8% casi nunca y el restante 6.6% mencionó nunca hacerlo.

Finalmente, en relación con el pilar de identificación, se observó que un aproximado del 50% presenta conocimientos básicos sobre identificación de necesidades personales de información como se muestra en la siguiente página en la figura 2.

Figura 2. Hábitos de información

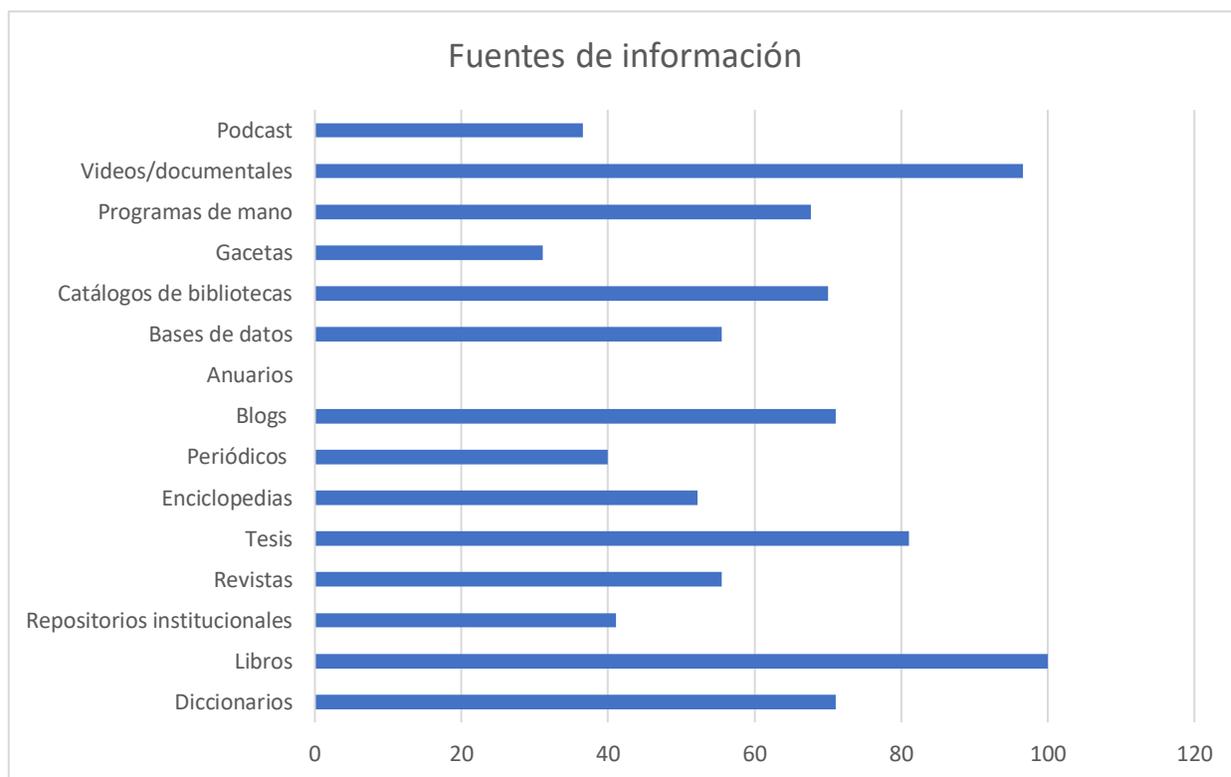


Así, a pesar de tener resultados mayormente positivos de relación con el primer pilar, existe una minoría que menciona desconocer totalmente el tema al optar como respuesta el nunca realizar acciones en su vida académica relacionadas con las habilidades informacionales, esto no necesariamente significa que desconozca del tema, sino que puede existir alguna confusión en lo que signifique o implica.

Sección 3. Pilar 2. Alcance

De la gran variedad de recursos de información, los estudiantes recurren mayormente a videos/documentales con un 96% de preferencia, libros con un 92%, y tesis con un 81%. Mientras que a los recursos que menormente recurren son gacetas (31%), podcast (36%) y periódicos (40%) ver la figura 3 en la siguiente página.

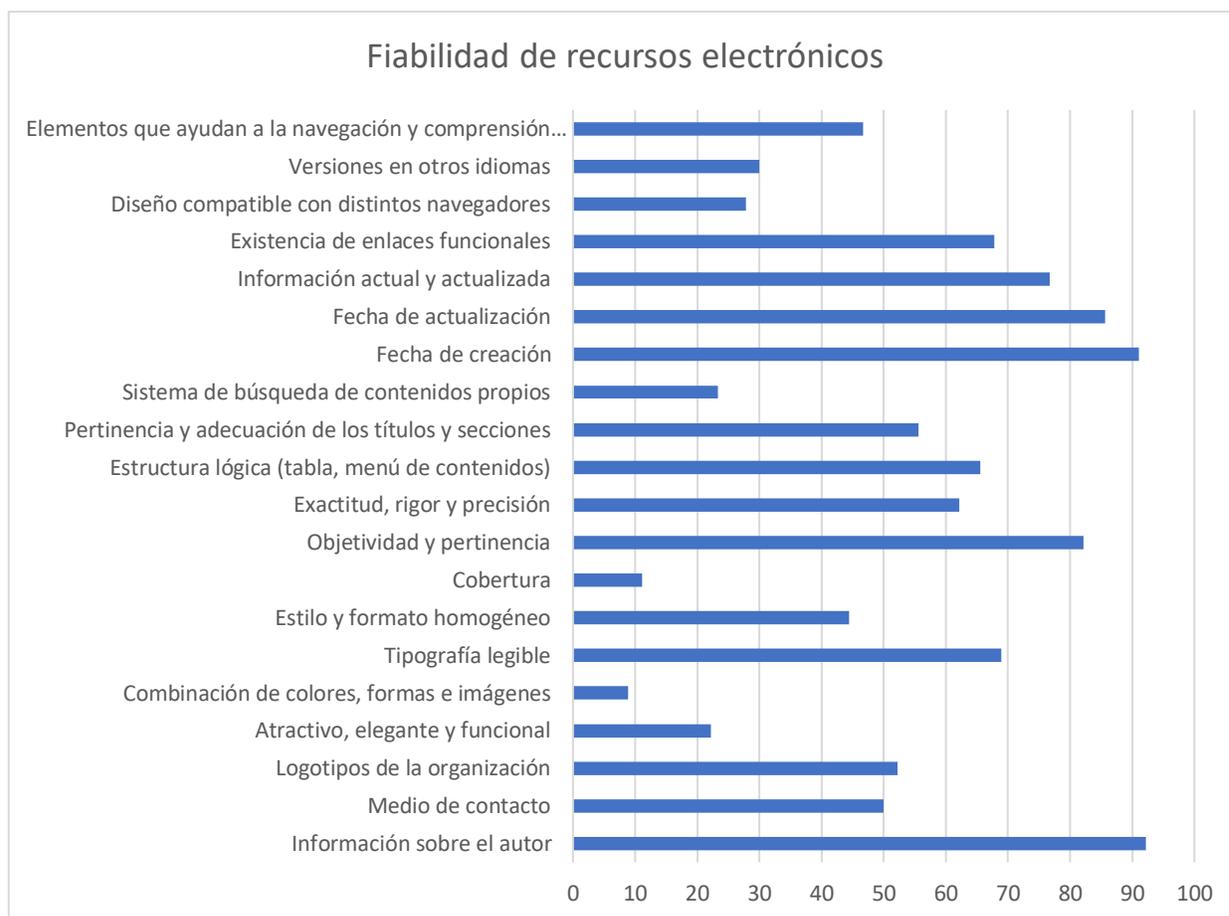
Figura 3. Fuentes de información consultadas por los estudiantes



Se observa de forma clara que la predilección de fuentes recae en dos opciones: libros y videos/documentales. Aunque las otras opciones no se quedan en el olvido ya que todas fueron elegidas por lo menos un 20% de los estudiantes que participaron en el estudio.

Respecto a la fiabilidad de los recursos electrónicos, se presentaron diversas características (Figura 4), los estudiantes consideraron la información sobre el autor con un 92% de preferencia, fecha de creación (91%) y fecha de actualización (85%); en menor porcentaje se tuvo la combinación de colores, formas e imágenes (8%), la cobertura (11%) y un diseño atractivo, elegante y funcional con 22%.

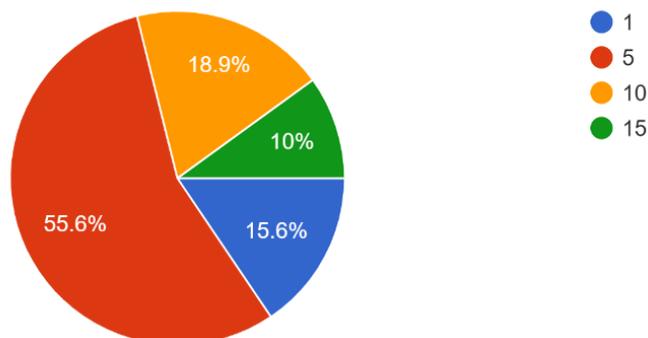
Figura 4. Fiabilidad de recursos electrónicos



De la figura 4, puede observarse que los datos que los estudiantes toman como preferencia para identificar la fiabilidad son las características más fáciles de encontrar en los recursos electrónicos.

Al realizar una búsqueda de información, el 56% de los estudiantes menciona usar como filtro un rango de 5 años, un 18.9% un rango de 10 años, el 15.6% un año, y un 10% usa un rango de 15 años. Estos datos son relativos ya que a pesar de utilizar información relativamente reciente hay ocasiones en donde se busca información de carácter histórico por lo que el uso de este filtro puede ser relativo según cada estudiante como se muestra en la siguiente página en la figura 5.

Figura 5. Filtros de tiempo al realizar búsquedas de información



Referente a la preferencia en el acceso a la información, el 56.7% de los estudiantes menciona que recurre a buscadores, un 24.4% lo hace a través del catálogo de biblioteca, un 12.2% asiste personalmente a la biblioteca, un 5.6% lo hace mediante bases de datos y el 1.1% restante a través de redes sociales.

Respecto a los principales elementos de un artículo de revista científica, un 38.2% de los estudiantes lograron identificarlos de forma correcta, mientras que un total de 37.1% seleccionaron una respuesta incorrecta y el restante 24.7% opto por mencionar no saber dichos elementos.

Además, un 82.2% de los estudiantes mencionaron de forma correcta los elementos de un artículo de revista científica que se incluyen en una referencia (título completo, subtítulos del título de la revista, volumen, numero de la revista y fecha de publicación) mientras un 11.1% contestó de forma incorrecta y el restante 6.7% mencionó no saber la respuesta.

En resumen y, correspondiente al pilar de alcance, los estudiantes mostraron cuales son las fuentes de información a las que recurren con mayor frecuencia, cuál es el medio por el que acceden a la información, así como cuáles son las características que les resultan mayormente fiable en recursos electrónicos. Este acercamiento en cuanto al segundo pilar muestra datos favorables, aunque respecto a la identificación de algunas características de las publicaciones periódicas los

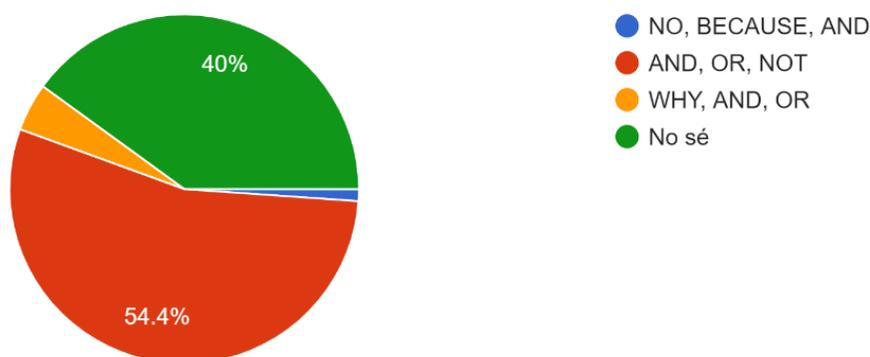
estudiantes demostraron desconocer sobre el recurso, así como en las referencias de éstas.

Sección 4. Pilar 3. Planificación de la información

Al cuestionar sobre el tipo de información que se encuentra en las revistas de difusión y las de investigación, el 91.1% de los estudiantes reportaron que identifican y diferencian entre publicaciones de carácter científico y las de divulgación.

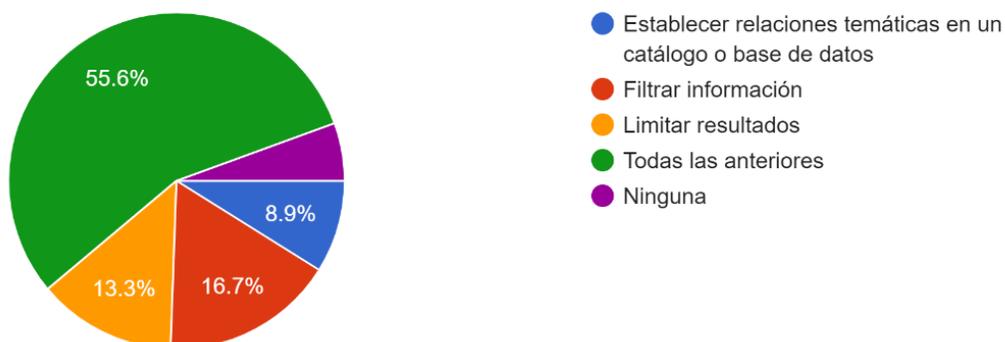
En cuanto a los operadores booleanos, se reportó que un 54.4% tenía conocimiento sobre ellos, el 5.5% respondió de forma incorrecta y el 40% menciona no saber (Figura 6).

Figura 6. Identificación de los operadores booleanos



Además, el 55.6% de los estudiantes identificó varias de sus funciones, el 38.9% se limitó a una función de los operadores y el restante 5.6% demostró no saber sus funciones (Figura 7).

Figura 7. Funciones de los operadores booleanos



Al realizar una búsqueda de información y no encontrar lo que se necesita, el 44.4% de los estudiantes utiliza en sus estrategias de búsqueda cambiar de palabra o usar sinónimos, un 21.1% recurre a otro sitio, 18.9% diseña otra estrategia de búsqueda lo cual puede abarcar las demás opciones, y el restante 15.6% cambia el idioma en el que realiza la búsqueda.

Estos resultados muestran como la mayoría de los estudiantes a pesar de tener o no información teórica sobre estrategias de búsqueda de información, demuestran desarrollarlas en la práctica en sus labores académicas.

Sección 5. Pilar 4. Recopilación de la información

Al cuestionarle a los estudiantes sobre las citas bibliográficas, en la figura 8. se observa que el 65.6% las identificó de forma correcta, mientras el 32.2% no mencionó que son un conjunto de datos bibliográficos que se utilizan como apoyo en la redacción (esto corresponde a la bibliografía) y el restante 2.2% optó como respuesta el no sé.

Figura 8. Conocimiento sobre las citas bibliográficas

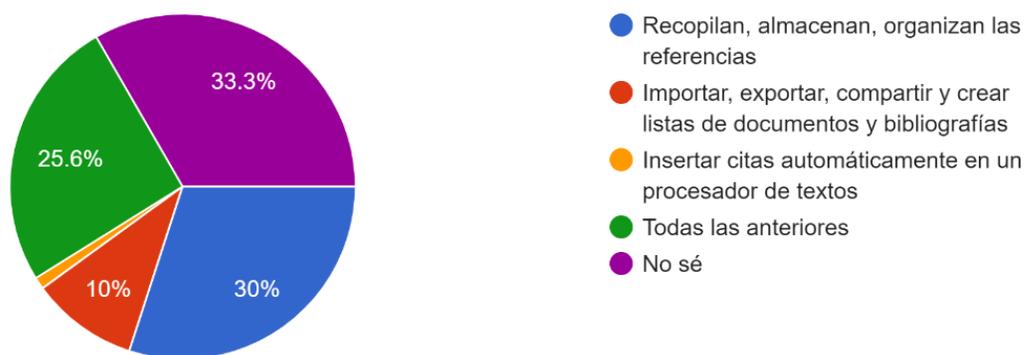


Respecto a lo que es la bibliografía, el 90% de los estudiantes mencionó que es una lista de fuentes de información citadas en un texto, mientras el 8.9% dice que son un conjunto de obras documentales revisadas por un autor/editor, y el 1.1% restante respondió no sé.

De esta manera, la mayoría de los estudiantes identificaron de forma correcta las citas y bibliografía; y solo un porcentaje bajo presentó falta de conocimiento o confusión sobre estos temas, abriendo la posibilidad de cometer plagio.

Relacionado con el manejo de las citas y bibliografía, en la figura 9. se muestran los resultados obtenidos, de esta manera el mayor porcentaje (33.3%) respondió no saber sobre gestores bibliográficos, fue el 25.6% de los participantes que respondió de forma correcta al responder todas las anteriores, el resto selecciono solo algunas de las funciones de los gestores.

Figura 9. Gestores de referencia



Con relación a lo que es una norma bibliográfica, un 23.3% de los estudiantes mencionaron de forma correcta que es un conjunto de estilos que se usan para la descripción de documentos, el 27.8% optó por responder que son estándares para el ordenamiento de libros de la biblioteca, un 6.7% dijo que son citas al pie de página, el 3.3% optó por mencionar que es una lista de libros ordenados alfabéticamente y el restante 38.9% de los estudiantes respondieron no saber.

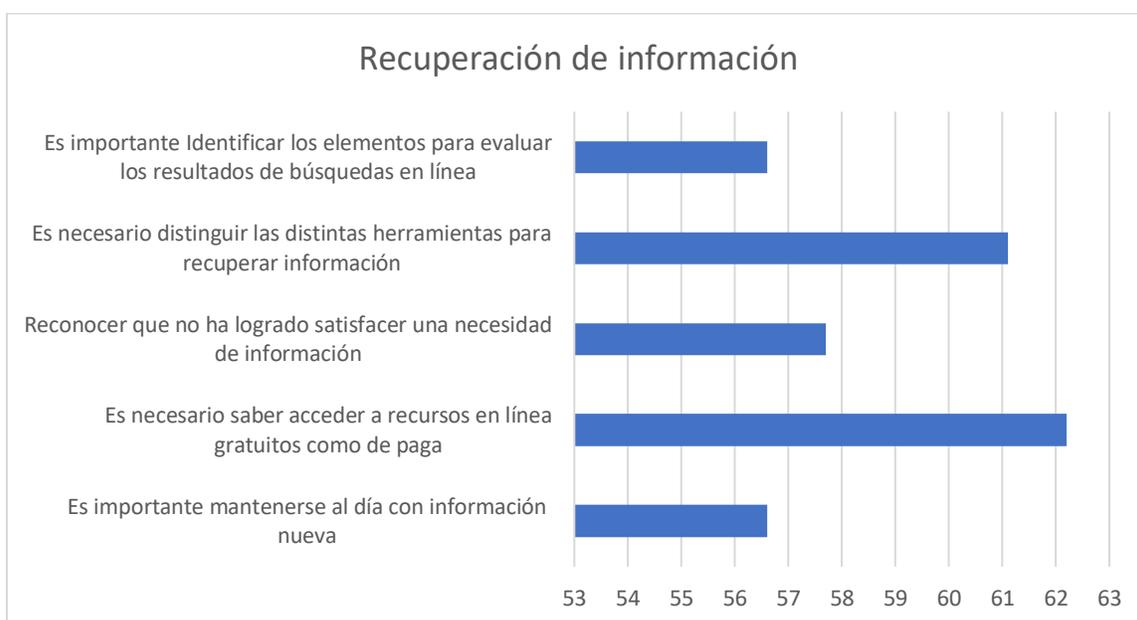
En este reactivo hay datos interesantes ya que los estudiantes tienen conocimientos sobre citas y referencias, pero en la parte teórica correspondiente a normas y estilos muestran confusión o no conocer sobre el tema.

En la figura 10 se observan las respuestas que ofrecieron los estudiantes al solicitarse que indicaran que tan de acuerdo estaban con una serie de afirmaciones,

las cuales están orientadas a las formas en cómo se hace presente las ideas que se tienen acerca de la recuperación de información.

De esta forma, el 62.2% mencionó que es necesario saber las formas de acceder a recursos libres como de pago, un 61.1% logra distinguir las diferentes herramientas que se pueden utilizar para recuperar información y en menor medida un 56.6% encuentra la idea de que es importante estar actualizado mientras que el 56.6% menciona que es necesario identificar los elementos para evaluar la información.

Figura 10. Recuperación de información



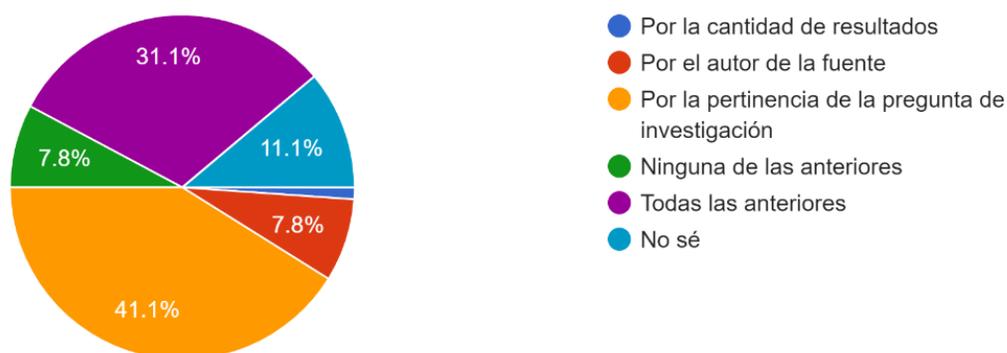
Al cuestionar sobre el significado de “abstrac”, el 62.2% de los estudiantes eligió la respuesta correcta, el 5.6% mencionó que es la introducción de un documento, el 4.4% respondió que son palabras clave y el 27.8% restante optó por la respuesta no sé, mostrando la falta de familiaridad con artículos de publicaciones periódicas. En el cuarto pilar relacionado con la recopilación de la información, los estudiantes muestran lagunas de desconocimientos sobre habilidades informacionales, ya que en algunos reactivos el mayor porcentaje se encontró en la respuesta no sé.

Sección 6. Pilar 5. Evaluación de la información

En el tema de la evaluación de la información, en la figura 10 se observa que el 41.1% de los estudiantes respondió que usan el criterio según la pertinencia de la pregunta de investigación, el 7.8% evalúa la calidad de la información por el autor de la fuente, el 31.1% eligió la opción que englobaba varias respuestas y un 11.1% respondió no saber.

Se puede observar que el criterio de autor de la fuente y el desconocimiento de criterios facilitan obtener resultados al azar y no eficientes por lo que la información que recuperan puede no ser verídica o funcional lo que impacta en la elaboración de trabajos académicos (ver Figura 11).

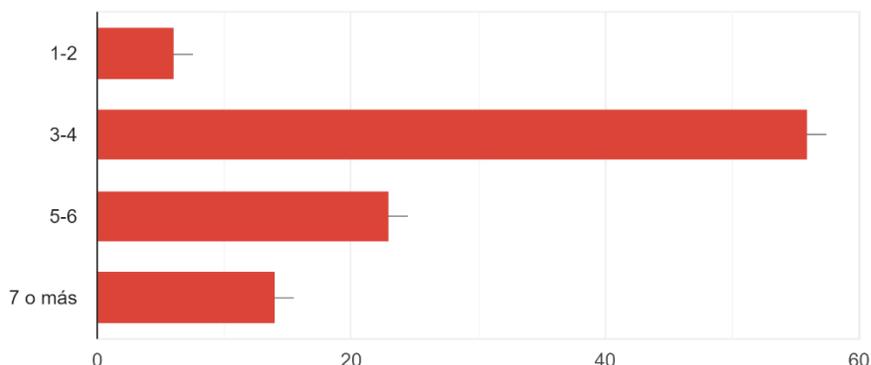
Figura 11. Criterios para evaluar la información



Así, para conocer la calidad de los trabajos de un autor, un 33.3% utiliza como indicador el número de referencias incluidas en su trabajo, el 23.3% usa el número de citas y factor de impacto, otro 18.9% usa el número de trabajos publicados, el 13.3% ninguna de las opciones presentadas y el 11.1% respondió no saber cómo hacerlo.

En cuanto al promedio de fuentes consultadas para realizar un trabajo escolar, en la figura 12 en la siguiente página se presentan los resultados obtenidos.

Figura 12. Promedio de fuentes de información consultadas

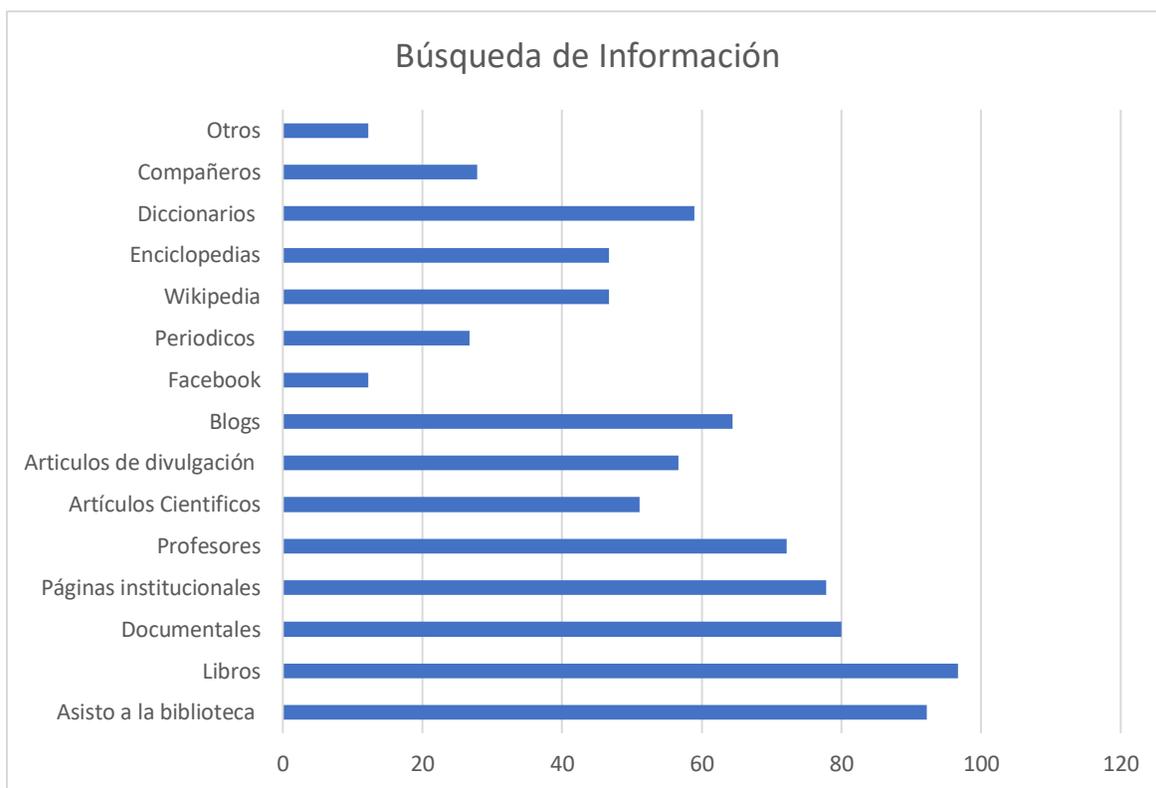


Se observa que la mayoría de los estudiantes consultan en promedio entre 3 y 4 fuentes con el objetivo de ampliar la información encontrada, ya que al encontrarse con varias fuentes de información con otras perspectivas del tema que buscan y con el fin de verificar información; mientras que los estudiantes que consultan de 5 a 6 fuentes o más de 7 tienen más información desde el primer momento, aunque estos estudiantes no son tantos (menos del 20%).

Además, en el tema de la confirmación de la información encontrada en redes sociales, el 41.1% de los estudiantes mencionó verificarla siempre, el 50% algunas veces y el 8.9% menciona no verificarla.

Así, al realizar trabajos académicos, las fuentes consultadas para realizarlos fueron las siguientes de la figura 13 en la siguiente página.

Figura 13. Fuentes consultadas al realizar trabajos académicos



Se observa que la consulta de libros presenta un 96.7%, seguido de la biblioteca (92.2%), documentales (80%), paginas institucionales (77.8%) y profesores (72.2%).

Estos resultados representan que los estudiantes son dependientes de la biblioteca y su acervo especializado en literatura dramática y teatro además de recurrir a documentales en donde los audiovisuales son importantes al ser un área artística. Aunado a este factor, al realizar búsquedas en google, refirieron que los primeros resultados indican relevancia más no fiabilidad (81.1%), que la posición de los resultados de da al azar (10%) y que los primeros resultados tienen mayor coincidencia con sus búsquedas (8.9%).

Referente a google scholar (Google académico), el 84.4% mencionó que es un buscador especializado en el contenido y bibliográfica científico-académica, el

14.4% dijo no saber y el 1.1% respondió que es un sitio web de contenido educativo para niños.

La mayoría de los estudiantes conocen que google académico es una opción confiable para búsqueda de información, pero el restante 15.5% desconoce este recurso dando muestra que sus búsquedas no abarcan otros sitios confiables como este ya que está vinculado con sitios profesionales y reconocidos en el ámbito académico.

Finalmente, en este quinto pilar se contempla el conocimiento de autores y/o instituciones más relevantes en el área de estudio. Así, el 41.1% tiene identificados a los especialistas en el área a los cuales pueden recurrir, el 40% menciona tal vez conocerlos y el restante 18.9% dice no conocerlos. El tener identificados estos aspectos impacta en las búsquedas de información ya que se puede recurrir de primera instancia ya sea a trabajos publicados, redes sociales o tal vez alguna asesoría.

Sección 7. Pilar 6. Administración de la información

De las opciones presentadas como estrategias para la integridad académica, el 70% optó por mencionar y organizar las fuentes de información consultadas, el 66.6% refirió seguir un estilo de citación, mientras que el 62.2% usa adecuadamente las citas directas y reconocen al autor y sus ideas, el 40% seleccionó el parafraseo adecuado y un 11.1% mencionó no saber sobre alguna estrategia.

En cuanto a las funciones de un gestor de información, el 87.8% de los estudiantes muestran conocer una de ellas (permiten citar al autor de un trabajo publicado), mientras el 12.2% menciona lo contrario.

En el tema de la propiedad intelectual, el 75.6% la identificó como los derechos que concede un autor de una obra por su publicación y reproducción, un 17.8% menciona no saber, un 3.3% lo relaciona con los derechos que otorgan las

bibliotecas a autores que donan sus libros, un 2.2% lo vincula con derechos que tiene un usuario para utilizar las fuentes documentales y el 1.1% dice que son los derechos asignados constitucionalmente a las personas para consultar bibliotecas y archivos.

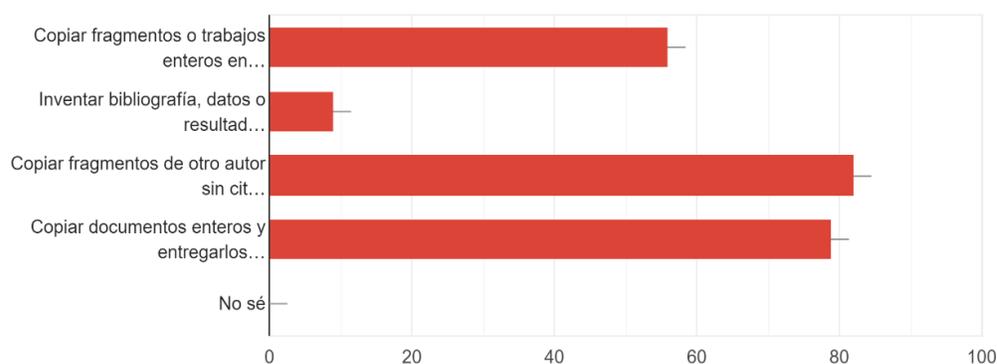
El 24.4% mostro una respuesta incorrecta al encasillar el termino en la biblioteca o archivo ya que va más allá de este sitio y abarca otros medios de información inclusive formatos.

Relacionado con el aspecto anterior, se tiene el “derecho de autor”, donde los estudiantes en un 92.2% lo identifico como los derechos jurídicos otorgados por una autoridad a un autor para publicar y producir, un 47.8% refirieron como los aspectos legales y jurídicos otorgados a las casas editoras que publican obras, en menor cantidad (3.3%) optaron por los derechos de los usuarios que donan sus libros de su colección especial, un 1.1% mencionó que son las obligaciones de que tienen los autores de donar sus publicaciones al depósito legal y un 3.3% mencionó no saber.

La mayoría de los estudiantes comprende lo que es el derecho de autor al optar por las definiciones relacionadas con el proceso de publicar y producir, así como los derechos que las casas editoras otorgan a quienes publican, fue menor la cantidad que lo vincula con donación libros y deposito legal, las cuales eran opciones incorrectas.

Aunado al derecho de autor y propiedad intelectual, se tiene el tema de plagio. En este reactivo se podía seleccionar más de una opción para que los estudiantes lo identificaran, los resultados se presentan en la figura 14 en la siguiente página.

Figura 14. Plagio



Los estudiantes identifican la acción más representativa del plagio que es copiar fragmentos de otro autor sin realizar citas con un 91.1%, también se identificó acciones como copiar documentos enteros y entregarlos como trabajos propios 87.8%, el copiar fragmentos o trabajos enteros entregados anteriormente, ya sean propios o de alguien más 62.2% y una minoría del 10% señalaro que el inventar bibliografía, datos o resultados 10% (en este reactivo, se tenía la opción de señalar varias opciones para responder).

Dentro de la respuesta se agregó la opción de no sé, la cual no fue seleccionada por ningún estudiante, este dato es positivo ya que todos los estudiantes que participaron identifican al menos una característica o acción vinculada con el plagio.

Sección 8. Pilar 7. Presentación de la información

Como último pilar analizado, se tienen los datos obtenidos en el rubro de presentación. Uno de los primeros pasos es identificar la diferencia entre resumir y sintetizar, en la Figura 15 de la página siguiente se presentan los datos obtenidos.

Figura 15. Diferencia entre resumir y analizar



El hecho que los estudiantes no dominen este tema trae consecuencias en los trabajos que realizan, el no saber diferenciar puede que el trabajo recaiga en plagio, o en dificultad para procesar información y convertirla en conocimiento.

Al preguntar sobre el proceso para publicar un artículo en una revista arbitrada, el 58.9% de los estudiantes menciona que el proceso implica enviar el trabajo relacionado con el tema de la revista, revisión por parte de un comité de expertos, esperar respuesta y publicar y el restante 41.1% menciona no saber.

Otra forma de presentar la información es con el recurso de creative commons, donde el 65.6% de los estudiantes demostró desconocer su existencia, un 31.1% mencionó que son herramientas que ofrecen al autor de una obra la manera simple de otorgar permiso al público para compartir y usar su trabajo bajo los términos y condiciones de su elección, un 2.2% optó por mencionar que es un gestor bibliográfico y el restante 1.1% dijo que son lineamientos para realizar citas en un trabajo escrito. Además, el 80% refirió no conocer las licencias de creative commons dejando solo con un 15.6% a los que respondieron de forma correcta.

La importancia de que los estudiantes conozcan este tipo de licencias sobre el uso de la información en línea recae en la publicación y difusión de información que los estudiantes crean, esta es una forma autónoma de compartir sus creaciones en

línea con la ayuda de estas licencias podrían definir el uso y condiciones que se le otorguen.

Así, en relación con la responsabilidad del autor al presentar los datos obtenidos en una investigación, un 88.9% de los estudiantes mencionó que sí que es una responsabilidad del autor, mientras el restante 11.1% reportó lo contrario. El no mostrar resultados de una investigación no cumple con el ciclo de la información, además de lo contradictorio al mostrar una investigación, pero no los resultados.

Además, al cuestionar si al presentar información se debe considerar el público al que se va a dirigir, el 100% respondió afirmativamente, ya que según el público dependerá el lenguaje, medios audiovisuales, etc. para la comprensión y apropiación de la información presentada.

Los estudiantes al ser cuestionados sobre algunos aspectos que reflejen su experiencia como universitario, el 48.8% menciona que sus estrategias de búsqueda satisfacen su necesidad de información, un 44.4% afirma ser capaz de transformar la información que obtiene en conocimiento mientras que el 46.6% dice realizar exposiciones de buena calidad tal como lo muestra la siguiente página en la figura 16.

Figura 16. Experiencias como universitarios



En resumen, este último pilar muestra que los estudiantes sí toman en cuenta la presentación de la información al considerar al público y el mostrar los resultados obtenidos, pero desconocen el tipo de licencias para hacer pública la información que obtienen bajo ciertos términos según la conveniencia de cada estudiante.

Además, que las experiencias como universitarios, donde la mayoría señala estar satisfecho en cuanto a sus visitas a la biblioteca, así como en sus estrategias para la recuperación de la información, así como la evaluación de recursos encontrados por lo que la presentación y comunicación de la información a través de distintas actividades como trabajos académicos, resúmenes, exposiciones, etc., son acciones gratas dentro de la comunidad desde la perspectiva de los estudiantes del colegio de teatro.

De esta forma, se presentan los resultados obtenidos tras la aplicación del instrumento diseñado para conocer las características de los estudiantes del Colegio de Literatura y teatro en el tema de las habilidades informacionales.

Discusión

El análisis de las habilidades informacionales es un tema vinculado con el sector educativo al formar a los estudiantes para un mejor aprovechamiento y desarrollo académico, como lo menciona López-Santana (2015), es importante retomar la investigación sobre la alfabetización informacional para contextualizar la necesidad que se presenta en las instituciones de educación superior.

El punto de partida para el modelo SCONUL (1999), así como otros comienzan con la identificación de la necesidad de información, es una tarea que el 90% de los estudiantes mostro dominar, mientras que el restante menciona tener alguna dificultad. La identificación de información conlleva a otras acciones relacionadas como tomar la iniciativa para buscar información, el identificar el tema o pregunta de investigación es una tarea que los estudiantes señalan realizar sin dificultad. Esto puede explicarse a través de los siete pilares que propone el modelo ya que en el año 2011 tuvo una actualización al replantear sus postulados (Fernández, 2017).

Dentro el alcance, los estudiantes tienen conocimiento, al identificar la variedad de recursos a lo que pueden acceder, aunque entre sus preferencias estén los videos, documentales, así como tesis y libros, mientras que en menor cantidad recurren a gacetas, podcast y periódicos, los estudiantes tienen un conocimiento de la variedad de recursos existentes ya que no se limitan a los medios tradicionales como puede ser los libros. Esto se ve reflejado en lo que plantea el Plan de Estudios (2009), al pretender que los egresados tengan autonomía y habilidad de investigar.

La tecnología que hoy en día nos rodea ha repercutido en las actividades diarias como buscar información (Lau, 2007), así lo confirman los estudiantes al señalar que recurrir a bases de datos o la biblioteca de forma presencial en la biblioteca o en acceso remoto para consultar algunas fuentes especializadas y formales con la probabilidad de que no encuentren la información requerida ya que el desarrollo de colecciones sobre el tema así como en bases de datos dedicadas al tema son escasas o desactualizadas.

Al verse involucrados con grandes cantidades de información naturalmente con el uso de estas tecnologías van desarrollando prácticas que los ayudan a moverse dentro de la red con el fin de obtener la información que necesitan, estas acciones van desde cambiar de idioma, usar sinónimos o recurrir a distintos sitios web, claramente es una estrategia de búsqueda pero los estudiantes mostraron una brecha en conocimientos ya que teóricamente no conocen lo que estas estrategias comprenden y logran en su totalidad.

Las tecnologías representan una nueva oportunidad de acceder a información consultando las redes sociales que puede tener un contacto personalizado con profesionales sobre el tema o en grupos que comparten el interés por el tema que busca, o consultar algunos recursos multimedia, aunque con una alta probabilidad de que se encuentre con información falsa.

La enseñanza que los estudiantes reciben sobre habilidades informacionales durante su formación académica debe ser complementada con un acercamiento a la biblioteca ya que las bibliotecas cercanas a los estudiantes cuentan con algunos cursos, ya que un 59% mencionó haber tomado algún curso sobre el tema a lo largo de su formación ya sea dentro del nivel media superior como superior, por lo que el restante de la población podría no tener este contacto y acercamiento a la variedad de servicios que la biblioteca ofrece (Lau, 2007; IFLA, 2007; ACRL, 2004).

Como estudiante de literatura dramática y teatro se cuenta con la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, así como con la Biblioteca Central de la Universidad, lo que facilita que se tenga un programa de alfabetización enfocado a las necesidades de cada licenciatura, así como mayor promoción a los servicios de las bibliotecas.

El desarrollo de estas habilidades se ve durante su formación como estudiantes ya que estas temáticas son abordadas en asignaturas obligatorias, así como en algunas optativas con el propósito de que cuenten con herramientas para la

elaboración de sus trabajos, dicha formación es retomada durante los últimos dos semestres para orientar al estudiante en la elaboración de su trabajo de titulación. El introducir temáticas sobre habilidades informacionales no solo presenta un cambio en cuanto a trabajos académicos y procesos de investigación, sino que también la práctica de cada clase ya que la costumbre durante una clase consta de un docente dejando preguntas para que los estudiantes busquen la respuesta así ellos acuden a la biblioteca para que el bibliotecario les diga dónde encontrarlas, así los estudiantes copian y memorizan la respuesta mientras que contar con un estudiante con habilidades informacionales desarrolladas cambia la perspectiva al mostrar participación y autonomía para su aprendizaje.

Sonntang (2007) afirma que “Ninguna carrera o plan de estudio está completa, si no prepara al profesional para manejar la información; si no les enseña las habilidades ALFIN. Esa preparación tiene que incluir habilidades para reconocer y resolver problemas informáticos y aprender” (Alfabetización informacional y el rol de la biblioteca, p. 102). Por problemas informáticos se ven temas relacionados con la evaluación y validación de la información, así como el plagio, que es un tema importante para los estudiantes ya que si llegasen a comen alguna falta relacionada con el plagio pueden obtener alguna sanción tanto administrativa con la institución educativa o llegar a sanciones legales según la falta.

El tema de desarrollo de habilidades informacionales a pesar de ser abordado a través de distintas asignaturas vinculadas con investigación se ve proporcionada a los estudiantes de manera desigual por lo que quienes toman especialización en dramaturgia y teatrología deben de verse inmersos y tener un alto desarrollo de esta habilidad ya que su trabajo implica la creación de textos dramáticos por parte de dramaturgia y en cuanto a la teatrología su especialización es la investigación, dejando al resto de estudiantes excluidos.

Destacando el papel de la biblioteca universitaria la encargada de apoyar el proceso de desarrollo de habilidades informacionales, ya que si el estudiante desarrolla

estas habilidades toma un nuevo papel ya que el buscar, consumir y analizar información son acciones que realizaría por iniciativa propia, este formularia sus propias preguntas, se encargaría de resolverlas y se vería creando conocimiento.

El supuesto anterior esta abordado por Marzal y Borges, (2017):

la alfabetización en información con el fin de conservar su carácter de apoyo primordial en eliminar las brechas digitales para la inclusión social, así como pilar de desarrollo para la sociedad del conocimiento, ha comenzado a especializarse en distintos ámbitos donde las competencias en información son fundamentales, uno de ellos, sin duda, es convertirse en factor inexcusable para la excelencia académica de la Educación Superior y, por ende, de las universidades (p. 9).

La biblioteca al trabajar en conjunto con la comunidad educativa crecerá al igual que cada estudiante logrando sujetos con criterio consientes del mundo que los rodea, si esta acción estuviera reflejada en todos los estudiantes se vería próxima la sociedad del conocimiento.

Conclusiones

Esta investigación tuvo como objetivo general, conocer el panorama actual de los estudiantes de literatura dramática y teatro en el tema de habilidades informacionales así como tuvo como objetivos específicos: conocer el panorama actual de los estudiantes de literatura dramática y teatro en el tema de habilidades informacionales, vincular el panorama de las habilidades informacionales con el modelo SCONUL , identificar/ describir el papel que representa la biblioteca para el desarrollo de las habilidades informacionales, identificar los recursos de información que utilizan los estudiantes.

Mientras que la hipótesis planteada sobre que los estudiantes de la licenciatura de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM presentan un bajo desarrollo de habilidades informacionales fue falsa ya que los estudiantes con base en el modelo SCONUL demostraron tener un desarrollo de estas habilidades informacionales.

Este estudio exploratorio sobre una comunidad artística deja un acercamiento a la creación, e implementación de un instrumento en una comunidad artística-practica que tiene el estereotipo de que los estudiantes enfocan sus actividades a puestas en escena, así como actuación, pero dentro de esta hay otras áreas en donde los estudiantes pueden enfocarse, como la parte creación de textos dramáticos, así como la teatrología que son áreas que requieren parte teórica investigativa para laborar.

Los campos donde el bibliotecólogo puede verse involucrado en la creación de instrumentos por parte de la comunidad latinoamericana para la evaluación de habilidades informacionales lo que conlleva al proceso de estandarización de instrumentos los cuales brindan apoyo a los programas de alfabetización informacional existentes con dejando de conocer el panorama y funcionalidad de estos por lo tanto se puede rediseñar los programas para brindar un acercamiento a los estudiantes hacia el desarrollo de estas habilidades.

Cabe resaltar el papel del bibliotecólogo como investigador, ya que el desarrollar, mejorar y promover los procesos formales de investigación en este y otros temas. Se refuerza el punto de interés hacia el tema de habilidades informacionales en donde se han hecho publicaciones a niveles nacionales e internacionales que otorgan las pautas para su desarrollo, directrices para la creación de programas de habilidades informacionales y algunas experiencias, pero aún no es extensa la literatura en cuanto a modelos e instrumentos para la evaluación en comunidades latinoamericanas.

Además, es importante que el bibliotecólogo se vea involucrado en la investigación como un área de desarrollo profesional, así como destacar el trabajo con otras disciplinas y desarrollar proyectos ambiciosos tanto a nivel teórico como práctico ya que en la temática de habilidades informacionales no solo se ve involucrado el bibliotecólogo sino también docentes, pedagogos, especialistas en tecnología, etcétera.

Desde una visión bibliotecológica, el tema de la alfabetización informacional es un campo de interés actual y en evidente desarrollo debido a la inclusión de tecnologías y distintos métodos de aprendizaje, este trabajo permitió conocer y analizar el papel que las bibliotecas ofrecen en el desarrollo de este tipo de habilidades en la comunidad universitaria.

Bibliografía

Álvarez Caraballo, L y Vivar Reyes, E. (2019) *Aplicación del Big 6 en la solución de problemas de información en la gestión universitaria*. Boletín REDIPE (8) 3. Recuperado de <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/707>

Anón. s. f. *Colegio de Literatura Dramática y Teatro (Facultad de Filosofía y Letras-UNAM) - Detalle de Instituciones* - Enciclopedia de la Literatura en México - FLM - CONACULTA. Recuperado de: <http://www.elem.mx/institucion/datos/171>

Anón. s. f. *Facultad de Filosofía y Letras FFyL (UNAM) - Detalle de Instituciones* - Enciclopedia de la Literatura en México - FLM - CONACULTA. Recuperado de <http://www.elem.mx/institucion/datos/225>

Anón. s.f. *Historia del teatro en la ENP*. Recuperado de <http://teatro.dgenp.unam.mx/inicio/colegio-eeya/colegioap>

Anón. s. f. *Historia – Facultad de Filosofía y Letras*. Recuperado de <http://www.filos.unam.mx/nuestra-facultad/historia/>

Anón. s. f. *Historia de la licenciatura – Colegio de Literatura Dramática y Teatro*. Recuperado de <http://teatro.filos.unam.mx/inicio/acerca-de-la-licenciatura/historia-de-la-licenciatura/>

Colegio de Literatura Dramática y Teatro. (2008). *Asignaturas seriadas*. Recuperado de <http://teatro.filos.unam.mx/inicio/acerca-de-la-licenciatura/asignaturas-seriadas/>

Bonilla, L. G. (2005). *La alfabetización informacional como estímulo investigativo: Una estrategia en la gestión de la información y el conocimiento*. Biblios: Revista electrónica de bibliotecología, archivología y museología, 21, 6.

Casar, Eduardo. s. f. Pereira, Armando (Coord.). *Diccionario de literatura mexicana siglo XX*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 2000.

Canchica de Medina, M. E. (2016). *Modelo Gavilán para el desarrollo de competencias en el manejo de información a través de Google drive*. Una experiencia Innovadora. Academia y Virtualidad, 9(2), 10-26. Recuperado de <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ravi/article/view/1822>

Echevarría Rodríguez, K., Solenzal Hernández, K., & Valero Rivero, D. (2019). *La alfabetización informacional y sus modelos para desarrollar habilidades de información en estudiantes universitarios*. Minirrevisión Revista Márgenes, 7(2), 79-95. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/898>

González, L y Sánchez Molano, B, (2007). *Guía para utilizar el Modelo Gavilán en el aula*. Recuperado de <http://www.eduteka.org/articulos/guia-usar-modelo-gavilan>

González Casanova, Manuel, y Hugo Alberto Figueroa Alcántara. 2011. *Historia del teatro en la UNAM*. UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.

Lau, J (2007) *Directrices sobre el desarrollo de habilidades informativas para el aprendizaje permanente*. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/information-literacy/publications/ifla-guidelines-es.pdf>

López-Santana, Y. (2015). *Precisiones Conceptuales de Alfabetización en Información*. Recuperado de: <http://eprints.rclis.org/25550/>

Mandujano, F. de J. R. (2018). *Evaluación de habilidades informacionales en estudiantes de la Universidad Tecnológica General Mariano Escobedo*. Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa, 5(10) Recuperado de <https://www.pag.org.mx/index.php/PAG/article/view/755>

Marquet, Antonio, y Leticia Algaba. (1993) *Tema y variaciones de literatura*. UAM, unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Marzal, M. Á., & Borges, J. (2017). *Modelos evaluativos de Metaliteracy y alfabetización en información como factores de excelencia académica*. Revista española de Documentación Científica, 40(3), 184. Recuperado de <https://doi.org/10.3989/redc.2017.3.1410>

OEA. (2009, agosto 1). OEA - *Organización de los Estados Americanos: Democracia para la paz, la seguridad y el desarrollo*. Recuperado de http://www.oas.org/es/temas/sociedad_conocimiento.asp

Colegio de Literatura Dramática y Teatro. (2009) *Plan de estudios*. Recuperado de <http://teatro.filos.unam.mx/inicio/programas-academicos/plan-de-estudios/>

Peñaloza Sarmiento, L. G., & Valenzuela Sarmiento, M. C. (2009). *Diagnóstico de habilidades en alfabetización informacional de los docentes del colegio San Bartolomé la Merced: Estudio de caso en las áreas de ciencias sociales, lengua castellana, y ética y filosofía*. Recuperado de <http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/5255>

Poesía en Voz Alta—Detalle de Estéticas y Grupos—Enciclopedia de la Literatura en México—FLM - CONACULTA. (2004) Recuperado de <http://www.elem.mx/estgrp/datos/21>

Pons, Marcial. (2018) *Teoría general de las normas*. Recuperado de marcialpons.es/media/pdf/9788491235125.pdf

Sánchez Ambriz, G (2019) «Competencias informacionales: Un reto para el aprendizaje y la enseñanza en el siglo XXI | RUDICS». Recuperado de <http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2619>

Torres-Gómez, A. (2016). *Contrastes entre modelos de alfabetización informacional con respecto a la propuesta de la UNESCO*. Opción, 32(13) ISSN: 1012-1587. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31048483003>

Unger, Roni, y Silvia Peláez. 2006. *Poesía en voz alta*. UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.

Uribe Tirado, A. (2012). *Niveles de desarrollo de los programas de formación en habilidades informativas-alfabetización informacional en universidades mexicanas según la información de sus sitios Web*. Investigación bibliotecológica, 26(58), 121-151.

Valenti López, P. (2002) *La Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe: TIC's y un nuevo Marco Institucional*. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/revistactsi/numero2/valenti.htm>

ANEXO 1

Instrumento de evaluación de habilidades informacionales

Evaluación de Habilidades Informacionales

Este cuestionario forma parte de un trabajo de titulación que tiene el objetivo de analizar las habilidades informacionales de los estudiantes de la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras.

Los datos proporcionados tienen únicamente fines académicos por lo que se garantiza su confidencialidad. Se te solicita responder de forma honesta a lo que se te pide. El tiempo aproximado de aplicación es de 15 minutos.

Gracias por tu participación

Sexo

- Hombre
- Mujer

Edad

- 18-19
- 20-21
- 22-23
- 24 o más

Semestre en el que estas inscrito

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8

¿Asistes regularmente a la biblioteca de la facultad?

- Sí
- No
- A veces

¿Acudes a otra biblioteca? En caso de que tu respuesta sea afirmativa indica cual

Tu respuesta _____

¿Has tomado algún curso sobre como utilizar la biblioteca?

- Sí
- No

Identificación de información

Responde lo que se te indica

¿A qué se refiere un formato de información? *

- Conjunto de signos que conforman un lenguaje
- Medio impreso y no impreso en el que se registra información
- Sistema alfanumérico utilizado para clasificar el conocimiento humano
- No sé

¿Qué es una estrategia de búsqueda? *

- Recursos que utiliza un usuario para localizar un documento en las estanterías abiertas
- Instrucciones para acceder a los servicios de referencia que ofrece la biblioteca
- Procedimientos que utiliza una persona para consulta y recuperación de información
- No sé

Marca si el siguiente enunciado es falso o verdadero: "Las palabras clave SOLO sirven para identificar los términos centrales en una pregunta de investigación" *

- Verdadero
- Falso
- No sé

Identifica las palabras clave en el siguiente enunciado. "Describe las consecuencias de un embarazo no planeado en adolescentes". *

- Consecuencias, planeado
- Consecuencias, embarazo, adolescentes,
- Describe, embarazo
- No sé

Marca la casilla que represente tus hábitos de consumo de información *

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Identifico que necesito información	<input type="checkbox"/>				
Sé identificar un tema/pregunta para investigar	<input type="checkbox"/>				
Tomo iniciativa personal para buscar información	<input type="checkbox"/>				
Sé establecer los límites de una búsqueda de información	<input type="checkbox"/>				
Identifico un tema/pregunta de búsqueda y definirlo usando terminología simple	<input type="checkbox"/>				
Verifico información/datos de forma continua	<input type="checkbox"/>				
Administro el tiempo de forma eficaz para una realizar una búsqueda	<input type="checkbox"/>				

Atrás

Siguiente

Alcance

Selecciona todas las fuentes de información que utilizas para la elaboración de tus trabajos académicos *

	Sí	No
Diccionarios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Libros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Repositorios institucionales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Revistas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tesis	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Enciclopedias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Periódicos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Blogs	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Anuarios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Bases de datos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Catálogos de bibliotecas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Gacetas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Programas de mano	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Videos/documentales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Podcast	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Selecciona todas las características que debe de tener un recurso electrónico (por ejemplo artículos, blogs, sitios web) para ser considerado fiable *

- Información sobre el autor
- Medio de contacto
- Logotipos de la organización
- Atractivo, elegante y funcional
- Combinación de colores, formas e imágenes
- Tipografía legible
- Estilo y formato homogéneo
- Cobertura
- Objetividad y pertinencia
- Exactitud, rigor y precisión
- Estructura lógica (tabla, menú de contenidos)
- Pertinencia y adecuación de los títulos y secciones
- Sistema de búsqueda de contenidos propios
- Fecha de creación
- Fecha de actualización
- Información actual y actualizada
- Existencia de enlaces funcionales
- Diseño compatible con distintos navegadores
- Versiones en otros idiomas
- Elementos que ayudan a la navegación y comprensión del contenido

Marca la frecuencia con la que realizas las siguientes afirmaciones *

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Reconozco las distintas fuentes de información	<input type="checkbox"/>				
Utilizo fuentes electrónicas de información formales (bases de datos y sitios web institucionales)	<input type="checkbox"/>				
Uso fuentes electrónicas de información informales (redes sociales, blogs, etc)	<input type="checkbox"/>				
Diseño estrategias de búsqueda de información	<input type="checkbox"/>				
Accedo al catálogo de la biblioteca (tanto en línea como presencial)	<input type="checkbox"/>				
Uso bases de datos	<input type="checkbox"/>				
Actualizo la información que tengo sobre un tema	<input type="checkbox"/>				
Utilizo la fecha como filtro al buscar información	<input type="checkbox"/>				

Al realizar una búsqueda de información ¿cual es el filtro en años para recuperar resultados? *

- 1
- 5
- 10
- 15

¿Qué medio prefieres para acceder a la información? *

- Catálogo de biblioteca en línea
- Buscadores (Google, yahoo)
- Redes sociales
- Bases de datos
- Asistes personalmente a la biblioteca

Son los principales elementos de un artículo de revista científica

- Título, autor, paginación
- Título, autor, ISSN, abstrac
- Título, autor, gráficas, anexos
- No sé

De los siguientes elementos ¿Cuáles se incluyen en una referencia de un artículo de revista? *

- Título completo del artículo, incluyendo subtítulos del título de revista, lugar de publicación, las paginas exactas del articulo
- Título completo del artículo, incluyendo subtítulos del título de revista, el volumen y el número de la revista, fecha de publicación
- Titulo completo del artículo, incluyendo subtítulos del título de la revista, la editorial, el volumen y páginas
- No sé

Atrás

Siguiente

Planificación de información

¿Cuáles son los operadores booleanos? *

- NO, BECAUSE, AND
- AND, OR, NOT
- WHY, AND, OR
- No sé

La información que se obtiene de revistas de difusión es la misma que la que se encuentra en revistas científicas *

- Cierto
- Falso

En una búsqueda de información ¿Para qué sirven los operadores booleanos? *

- Establecer relaciones temáticas en un catálogo o base de datos
- Filtrar información
- Limitar resultados
- Todas las anteriores
- Ninguna

Con que frecuencia realizas las siguientes acciones en tu vida académica *

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Reconozco las palabras clave de un documento	<input type="radio"/>				
Reviso las palabras claves para conocer la utilidad del documento	<input type="radio"/>				
Uso técnicas avanzadas para buscar información en bases de datos, internet y catálogos de biblioteca	<input type="radio"/>				
Diseño estrategias de búsqueda con un lenguaje claro	<input type="radio"/>				
Identifico herramientas de búsqueda según la información que busco	<input type="radio"/>				

Al realizar una búsqueda de información y no encontrar lo que se necesita, ¿qué haces? *

- Utilizo otra palabra o sinónimos
- Cambio el lugar o sitio web en donde realizaré la búsqueda
- Diseño otra estrategia de búsqueda
- Cambio el idioma con el que realizo la búsqueda

Atrás

Siguiente

Recopilación de la información

Responde según las opciones presentadas

Las citas bibliográficas de un artículo son: *

- Conjunto de datos bibliográficos que se utilizan como apoyo en la redacción de un trabajo
- Una copia textual de una frase de un autor y se escribe la referencia como nota o pie de página
- Un hallazgo o respuesta a lo que se llega al final de una investigación
- No sé

¿Qué es un abstract? *

- La introducción de un documento
- Un resumen del documento
- Palabras clave
- No sé

En un trabajo escrito, la bibliografía es: *

- Texto que hace referencia a la vida y obra de un autor
- Lista de fuentes de información citadas en un texto
- Conjunto de obras documentales, traducidas, revisadas por un autor, editor
- No sé

Un gestor de referencias es un programa que... *

- Recopilan, almacenan, organizan las referencias
- Importar, exportar, compartir y crear listas de documentos y bibliografías
- Insertar citas automáticamente en un procesador de textos
- Todas las anteriores
- No sé

¿Qué es una norma bibliográfica? *

- Lista de libros ordenados alfabéticamente
- Cita al pie de página
- Estándares para el ordenamiento de libros en la biblioteca
- Conjunto de estilos que se usan para la descripción de documentos
- No sé

Marca la casilla que represente que tan de acuerdo estas con las siguientes afirmaciones *

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Es importante mantenerse al día con información nueva	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Es necesario saber acceder a recursos en línea gratuitos como de paga	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Reconocer que no ha logrado satisfacer una necesidad de información	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Es necesario distinguir las distintas herramientas para recuperar información	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Es importante Identificar los elementos para evaluar los resultados de búsquedas en línea	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Atrás

Siguiente

Evaluación de información

¿Con base en qué criterio(s) se evalúa la calidad y la relevancia de la información que se recupera como parte de un proceso de investigación? *

- Por la cantidad de resultados
- Por el autor de la fuente
- Por la pertinencia de la pregunta de investigación
- Ninguna de las anteriores
- Todas las anteriores
- No sé

En promedio, ¿cuántas fuentes de información consultas para hacer un trabajo escolar? *

- 1-2
- 3-4
- 5-6
- 7 o más

Si necesitas conocer la calidad de los trabajos de un autor ¿Qué indicador utilizarías? *

- Número de referencias incluidas en su trabajo
- Número de trabajos publicados
- Numero de paginas por cada uno de sus trabajos
- Numero de citas y factor de impacto
- Ninguna de las anteriores
- No sé

Confirmas información encontrada en redes sociales *

- Si
- No
- Algunas veces

Al realizar trabajos académicos, ¿En donde buscas información? Señala todas las opciones necesarias *

- Asisto a la biblioteca
- Artículos científicos
- Artículos de divulgación
- Blogs
- Páginas institucionales
- Facebook
- Periódicos
- Wikipedia
- Enciclopedias
- Diccionarios
- Libros
- Documentales
- Compañeros
- Profesores
- Otros

Cuando buscas información en Google ¿los primeros resultados son los más confiables? *

- Sí, Google solo muestra información confiable
- No, los primeros resultados indican relevancia más no fiabilidad
- No, la posición de los resultados se da al azar
- Sí, los primeros resultados tienen mayor coincidencia con lo que busco

¿Qué es Google Scholar (Google académico)? *

- Un buscador que recupera cualquier tipo de información
- Sitio web de contenido educativo para niños
- Un buscador especializado en el contenido y bibliografía científico-académica.
- No sé

¿Conoces a los autores y/o instituciones más relevantes en tu área de estudio? *

- Sí
- No
- Tal vez

Atrás

Siguiente

Administración de la información

Son estrategias para practicar la integridad académica (puedes marcar más de una opción) *

- Parafraseo adecuado
- Usar adecuadamente las citas directas
- Reconocer el autor y sus ideas
- Mencionar y organizar las fuentes de información consultadas
- Hacer las referencias a las fuentes de información siguiendo un estilo de citación
- No sé

Los "Gestores bibliográficos" permiten no citar al autor de un trabajo publicado *

- Cierto
- Falso

¿Qué es la propiedad intelectual? *

- Derechos asignados constitucionalmente a las personas para consultar en bibliotecas y archivos
- Derechos que otorgan las bibliotecas a los autores que donan sus libros
- Derechos que tiene un usuario para utilizar fuentes documentales
- Derechos que se le concede a un autor de una obra por su publicación y reproducción
- No sé

¿A qué se refiere el "plagio"? (puede marcar más de una opción en caso de ser necesaria) *

- Copiar fragmentos o trabajos enteros entregados anteriormente, ya sean propios o de alguien más
- Inventar bibliografía, datos o resultados
- Copiar fragmentos de otro autor sin citarlo
- Copiar documentos enteros y entregarlos como trabajos propios
- No sé

¿Qué es el "derecho de autor"? Puedes marcar más de una opción *

- Derechos de los usuarios que donan sus libros de su colección especial
- Obligaciones de que tienen los autores de donar sus publicaciones al depósito legal
- Derechos jurídicos otorgados por una autoridad a un autor para publicar y producir
- Aspectos legales y jurídicos otorgados a las casas editoras que publican obras
- No sé

[Atrás](#)

[Siguiente](#)

Presentación de la información

Responde a las siguientes preguntas eligiendo solo una opción

En términos generales, ¿Cuál es el proceso para publicar un artículo en una revista arbitrada? *

- Enviar el artículo, esperar a ser aceptado y publicado
- Enviar el artículo relacionado con el tema de la revista, revisión por parte de un comité de expertos, esperar respuesta y publicar
- Enviar el artículo y esperar fecha de publicación
- No sé

¿Qué son los Creative Commons? *

- Lineamientos para realizar citas en un trabajo escrito
- Herramientas que ofrecen al autor de una obra una manera simple de otorgar permiso al público para compartir y usar su trabajo bajo los términos y condiciones de su elección.
- Un gestor bibliográfico
- No sé

¿Cuál es la diferencia entre resumir y sintetizar? *

- Un resumen es lo que entiendes del texto y la síntesis es un análisis de los resultados
- Un resumen es un breve reflejo del texto original y la síntesis es la interpretación del texto a través de tus palabras
- Ambas se refieren a lo mismo
- No sé

Con que frecuencia los siguientes aspectos reflejan tu experiencia como universitario *

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Comparto la información y conocimientos con mis compañeros	<input type="radio"/>				
Realizo resúmenes de forma oral y escrita	<input type="radio"/>				
Conozco las formas para compartir información en el ámbito digital	<input type="radio"/>				
Realizo exposiciones de buena calidad	<input type="radio"/>				
Identifico elementos para evaluar los resultados de mis búsquedas en línea	<input type="radio"/>				
Mis procesos de búsqueda satisfacen mis necesidades de información	<input type="radio"/>				
Soy capaz de transformar información en conocimiento	<input type="radio"/>				
Mi experiencia en las bibliotecas ha sido satisfactoria	<input type="radio"/>				

¿Cuales son algunas de licencias de Creative Commons?

- Reconocimiento, reconocimiento - no comercial y reconocimiento sin obra derivada
- Comerciales, obligatorias y restrictivas
- Restrictivas, legales y comerciales
- No sé

Al presentar información se debe considerar el público al que se va a dirigir *

- Cierto
- Falso

Es responsabilidad del autor presentar los datos obtenidos en una investigación *

- Cierto
- Falso

Atrás

Siguiente

Evaluación de Habilidades Informacionales

Comentarios finales

Gracias por tu participación

Comentarios/sugerencias:

Tu respuesta

Atrás

Enviar